

LMD.01.065, 172 FSS.



LA MORADA

Corporación de Desarrollo de La Mujer
Codigo Postal 6626127. Purísima 251, Santiago, Chile
Fono: 7377419 Fax: 562/ 7778234
E-mail: lamorada@mailnet.rdc.cl

Informe Narrativo y Financiero
NOVIB año 1998
(1 de Enero a 31 de Diciembre)

Santiago, Mayo de 1999

1

Santiago, 27 de mayo de 1999.

Señora:
Liesbeth van der Hoogte
NOVIB

Estimada Liesbeth:

Te hacemos llegar el informe de actividades y financiero de 1998. A la vez acompaño el formulario de solicitud de fondos que también estoy enviando por fax para cumplir con la fecha indicada en el formulario.

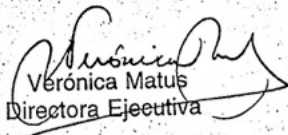
Respecto de la evaluación ya conversé con Marisol Aedo de SINERGOS y estamos calendarizando la fecha de la evaluación. Respecto de la evaluación conjunta con los otros centros, me imagino que tu nos harás llegar mas información.

Además quiero contarte que hemos avanzado en las conversaciones con la Casa de la Mujer de Colombia y la Plataforma Sudamericana de Derechos Humanos para hacer unos seminarios y una publicación con ocasión de los 20 años de la Convención sobre todas las formas de Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Sólo queda pendiente lo de la asesoría organizacional, acompaño la propuesta original para que la veas. de ellas hemos avanzado en algunas de las actividades.

Quedamos a la espera de conocerte, supongo en el mes de julio.

Afectuosamente,



Verónica Matus
Directora Ejecutiva

Santiago, 27 de mayo de 1999.

Señora:
Liesbeth van der Hoogte
NOVIB

Estimada Liesbeth:

Te hacemos llegar el informe de actividades y financiero de 1998. A la vez acompaño el formulario de solicitud de fondos que también estoy enviando por fax para cumplir con la fecha indicada en el formulario.

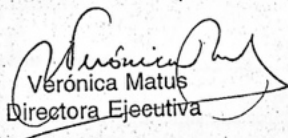
Respecto de la evaluación ya conversé con Marisol Aedo de SINERGOS y estamos calendarizando la fecha de la evaluación. Respecto de la evaluación conjunta con los otros centros, me imagino que tu nos harás llegar mas información.

Además quiero contarte que hemos avanzado en las conversaciones con la Casa de la Mujer de Colombia y la Plataforma Sudamericana de Derechos Humanos para hacer unos seminarios y una publicación con ocasión de los 20 años de la Convención sobre todas las formas de Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

Sólo queda pendiente lo de la asesoría organizacional, acompaño la propuesta original para que la veas. de ellas hemos avanzado en algunas de las actividades.

Quedamos a la espera de conocerte, supongo en el mes de julio.

Afectuosamente,



Verónica Matus
Directora Ejecutiva

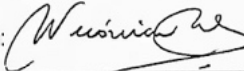
**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LA ULTIMA CONTRIBUCION DE NOVIB
PARA EL PROYECTO NUMERO CHI-014-97-001**

DATOS GENERALES

Contraparte: <u>Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada</u>	
Nombre del Proyecto <u>Institucional 1997 - 1999</u>	
Suma (máxima) a transferir	NLG: <u>90.000,00</u>
Fecha planificada para la transferencia <u>Julio 1999</u>	

DATOS FINANCIEROS DEL PROYECTO/PROGRAMA

Fecha de referencia: <u>31, 12, 1998</u>		Moneda: <u>Peso chileno</u>
Balance del informe anterior a <u>31,12, 1997</u>	<u>15.071.009=a</u>	
Ingresos hasta la fecha de referencia	<u>322.352.993=b</u>	
Egresos hasta la fecha de referencia	<u>316.026.254=c</u>	
Balance en la fecha de referencia	<u>(a+b+c) ⇒ 21.397.748 = (A)</u>	
Egresos esperados entre la fecha de referencia y el final del periodo de financiamiento	<u>295.317.232= (B)</u>	
Fondos requeridos desde la fecha de referencia hasta el final del periodo de financiamiento	<u>273.919.484= (B-A)</u>	
Contribuciones esperadas de su propia organiz.	<u>35.000.000= d</u>	
Contribuciones esperadas de terceros	<u>178.000.000= c</u>	
Contribuciones esperadas de NOVIB*	<u>43.740.000= f</u>	
Total de las contribuciones esperadas	<u>(d+e+f) ⇒ 256.740.000 =</u>	
* Tipo de cambio utilizado NLG/Moneda: <u>247,64</u>		

Por la presente pido a NOVIB que transfiera una suma de	NLG: <u>90.000</u>
Explicación: <u>Resumen correspondiente al 2do Semestre '99</u>	
Nombre: <u>Verónica Matus Madrid</u>	
Cargo dentro de la Organización: <u>Directora Ejecutiva</u>	
Firma:  Fecha: <u>Mayo de 1999</u>	

A rellenar por funcionario de NOVIB:	
* razón por la cual no hace falta presentar la solicitud: _____	
* otra suma transferida a raíz de la solicitud, a saber _____	NLG _____
* rúb.: _____ fecha: _____ 19	* procesado por el secretario: rúb.: _____ fecha: _____

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LA ÚLTIMA CONTRIBUCIÓN DE NOVIB
PARA EL PROYECTO NÚMERO CH7-014-97-001

DATOS GENERALES

Contraparte:	<u>COEP. LA MORADA</u>
Nombre del proyecto:	<u>INSTITUCIONAL 1997-1999</u>
Suma (máxima) a transferir	NLG: <u>90.000,00</u>
Fecha planificada para la transferencia:	<u>JULIO 1999</u>

DATOS FINANCIEROS DEL PROYECTO/PROGRAMA

Fecha de referencia:	<u>31/12 1998</u>	Moneda <u>Dólar Chileno</u>
Balance del informe anterior	a <u>31/12 1998: 15071009 = a</u>	
Ingresos hasta la fecha de referencia:	<u>322352993 = b</u>	
Egresos hasta la fecha de referencia	<u>316.026.254 = c</u>	
Balance en la fecha de referencia	(a + b - c) =>	<u>21.397748 = (A)</u>
Egresos esperados entre la fecha de referencia y el final del periodo de financiamiento		<u>295317232 = (B)</u>
Fondos requeridos desde la fecha de referencia hasta el final del periodo de financiamiento		<u>273918484 = (B-A)</u>
Contribuciones esperadas de su propia organiz.	<u>35000000 = d</u>	
Contribuciones esperadas de terceros	<u>178.000.000 = e</u>	
Contribución esperada de Novib *	<u>43740.000 = f</u>	
Total de las contribuciones esperadas	(d + e + f) =>	<u>256.740.000 =</u>
* Tipo de cambio utilizado NLG/Moneda:	<u>247,64</u>	

Por la presente pido a Novib que transfiera una suma de NLG: 90.000

Explicación: Remesa correspondiente al 2do semestre 99

Nombre: _____

Cargo dentro de la organización: _____

Firma: _____ Fecha: _____ 19 _____

A rellenar por funcionario de Novib:

- razón por la cual no hace falta presentar la solicitud: _____
- otra suma transferida a raíz de la solicitud, a saber NLG _____
- rúbr.: _____ fecha: 19 _____ = procesado por el secretario: rúbr.: _____ fecha: 19 _____

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LA ÚLTIMA CONTRIBUCIÓN DE NOVIB
PARA EL PROYECTO NÚMERO CH7-014-97-001

DATOS GENERALES

Contraparte:	<u>COOP. LA MORADA</u>
Nombre del proyecto:	<u>INSTITUCIONAL 1997-1999</u>
Suma (máxima) a transferir	NLG: <u>90.000,00</u>
Fecha planificada para la transferencia:	<u>JULIO 1999</u>

DATOS FINANCIEROS DEL PROYECTO/PROGRAMA

Fecha de referencia:	<u>31/12 1998</u>	Moneda	<u>peso chileno</u>
Balance del informe anterior a <u>31/12 1997</u>	<u>15071009 = a</u>		
Ingresos hasta la fecha de referencia:	<u>322352993 = b</u>		
Egresos hasta la fecha de referencia	<u>316.026.254 = c</u>		
Balance en la fecha de referencia	(a + b - c) =>	<u>21.397.748 = (A)</u>	
Egresos esperados entre la fecha de referencia y el final del período de financiamiento		<u>285.317.232 = (B)</u>	
Fondos requeridos desde la fecha de referencia hasta el final del período de financiamiento		<u>273919484 = (B-A)</u>	
Contribuciones esperadas de su propia organiz.	<u>35000000 = d</u>		
Contribuciones esperadas de terceros	<u>178.000.000 = e</u>		
Contribución esperada de Novib *	<u>43740.000 = f</u>		
Total de las contribuciones esperadas	(d + e + f) =>	<u>256.740.000 =</u>	
* Tipo de cambio utilizado NLG/Moneda:	<u>247,64</u>		

Por la presente pido a Novib que transfiera una suma de

NLG: 90.000

Explicación: Remesa correspondiente al 2do semestre 99

Nombre: _____

Cargo dentro de la organización: _____

Firma: _____

Fecha: _____ 19 _____

A rellenar por funcionario de Novib:

• razón por la cual no hace falta presentar la solicitud: _____

• otra suma transferida a raíz de la solicitud, a saber NLG _____

• rúbr.: _____ fecha: 19 _____ • procesado por el secretario: rúbr.: _____ fecha: 19 _____

INDICE

	Pág.
INFORME NARRATIVO.....	3
I. Contexto en el que se desarrollaron las actividades	4
II. Fortalecimiento institucional	12
III. Informe de actividades por Area	19
IV. Anexo personal profesional	41
V. Anexo de prensa	42
INFORME FINANCIERO	43

INFORME DE ACTIVIDADES 1993

PRESENTACION

El presente informe responde a las actividades realizadas en el período que va desde mayo de 1990 y hasta marzo de 1991 por las Areas de Gobierno y Derechos Humanos, Cultura y Educación, Salud y Comunicaciones. Este informe comprende las iniciativas que a nivel institucional se han realizado en el referido período.

Para dar cuenta de las actividades realizadas el informe se divide en los siguientes puntos:

1. Contexto en el que se desarrollaron las actividades
2. Fortalecimiento institucional
3. Sistema de
4. Areas de
5. Areas de

INFORME NARRATIVO

CONTEXTUALIZACION NACIONAL EN EL QUE SE INSCRIBE EL INFORME

Presidencia del Poder Judicial

El año 1991 se caracterizó por el fortalecimiento al modelo de desarrollo y con ello a la legitimación heredada de la dictadura. En cuanto a la incorporación de la fiscalización judicial al patrimonio en los contextos de gestión de los recursos que se gestionan, puesto a la práctica política, desde mayo hasta el momento se han realizado actividades económicas de diferentes tipos a través de la realización de actividades de capacitación de los estudiantes, profesores, etc. El objetivo de estas actividades es que los estudiantes tengan un mayor conocimiento y más aun, que no haya ninguna clase de duda a la hora de realizarlas.

Desde el mes de mayo y gracias al General Provisor de la Constitución en Jefe del Poder Judicial, el grupo de parlamentarios presiona los cambios constitucionales en el sentido que se pasa de un programa legal en el año 1990 de la organización en el 1991. Desde la creación del OIG y el organismo, un grupo profesional y comunitario se organiza en el Foro de la Ciudad, auspiciado dentro al proceso de administración de la autonomía institucional un importante rol. Conocer e apoyar a los parlamentarios que le pertenecen y pertenecan a través de algunos de sus representantes en las audiencias que se realizan en el parlamento, dando una visión ciudadana de los procesos internos que permiten la suscripción (Ejército de trabajo, etc.) La Merced para el caso

INFORME DE ACTIVIDADES 1998

PRESENTACION

El presente informe responde a las actividades realizadas en el período que va desde mayo de 1998 y hasta marzo de 1999 por las Areas de Ciudadanía y Derechos Humanos, Cultura y Educación, Salud y Comunicaciones. También comprende las iniciativas que a nivel institucional se han realizado en el mismo período.

Para dar cuenta de las actividades realizadas el informe se divide en los siguientes puntos:

- I. Contexto en el que se desarrollaron las actividades
- II. Fortalecimiento institucional
- III. Informe de actividades por Area
- IV. Anexo personal profesional
- V. Anexo de prensa

I.CONTEXTO NACIONAL EN EL QUE SE INSCRIBE EL INFORME

Pinochet eje del escenario político

El año 1998 se caracteriza políticamente por el cuestionamiento al modelo de transición y con ello a la legalidad heredada de la dictadura. En efecto, la incorporación del General Augusto Pinochet al parlamento en su calidad de senador designado abre las primeras puertas a la protesta política, hasta ahora fuera de escenario o volcada a demandas de tipo económico de diferentes grupos o sectores de la sociedad (funcionarios públicos, de la salud, estudiantes, profesores, etc.). Esta coyuntura da cuenta de que la política del consenso tiene límites entre sus protagonistas y, mas aún, que no hay consenso posible frente a la figura del ex - dictador.

Durante el mes de enero y cuando el General Pinochet deja la Comandancia en Jefe del Ejército, un grupo de parlamentarios presentan una acusación constitucional en su contra que a pesar de no progresar logra un amplio respaldo de la población en su apoyo. Desde la sociedad civil, ONG's, agrupaciones, colegios profesionales y ciudadanos/as se organizan en el Foro de la Civilidad, cumpliendo durante el proceso de admisibilidad de la acusación constitucional un importante rol. Convocan a apoyar a los parlamentarios que la patrocinan y participa a través de algunos de sus representantes en las audiencias que se realizan en el parlamento, dando una visión ciudadana de los acontecimientos que justifican la acusación (Ejercicio de enlace, etc.) La Morada junto a otras

organizaciones de mujeres participa activamente del Foro y sus iniciativas, con la idea de proyectar esta plataforma mas allá de la acusación con el fin de articular a hombres y mujeres en torno a temas de importancia ciudadana. Convoca también a las mujeres tras la consigna "mujeres de memoria" a participar en las manifestaciones frente al palacio de gobierno logrando una primera re-inserción del movimiento de mujeres en la coyuntura política.

Un segundo momento, determinante en el escenario político actual, es la detención de Pinochet en Londres, situación que se mantiene hasta hoy, abril de 1999. El hecho altera la vida política nacional que se había resignado a transitar con Pinochet hacia el nuevo siglo. Las acusaciones de asesinato y tortura que se le hacen en España, desde donde el poder judicial solicita su extradición, tiene un efecto multiplicador en Chile. En efecto, el tema de los derechos humanos hasta ahora excluido de la agenda política tanto del gobierno como de la derecha es repuesto dada la movilización interna que genera. Las agrupaciones de derechos humanos, las Organizaciones No Gubernamentales, militantes de partidos de izquierda intra y extra concertación y una amplia mayoría ciudadana muestran satisfacción por la detención y eventual juzgamiento del general. Las encuestas realizadas a un mes de su detención reflejan dicha satisfacción en tanto un 70% de los/as chilenos/as considera que Pinochet es culpable de los crímenes que se le imputan.

Desde el gobierno se diseña una política ambigua frente al caso. Por una parte y ante la presión militar y de sectores de derecha, optan por involucrarse en la defensa de Pinochet y por otra, y ante el cuestionamiento de sus socios en la concertación, le dan el carácter de problema de Estado evitando así caer en la defensa de la persona de Pinochet. Sin embargo, dicha política fracasa con el curso de los hechos. Los pasos que se han dado en Londres conducen progresivamente a Pinochet hacia el juicio de extradición y el gobierno ve fracasar la estrategia que inicialmente se había planteado. A ello se suma el viaje de parlamentarios de la concertación a Inglaterra y la acogida que les brindan los medios de comunicación de ese país. La Morada se suma a este proceso organizando y apoyando económicamente el viaje de algunas dirigentas de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, abogados y diputados.

En definitiva la detención de Pinochet permite explicitar que en Chile no existe consenso respecto del pasado. También pone en cuestión el Éxito de un modelo de transición que ha negado el problema de derechos humanos heredado del régimen anterior, hoy reivindicado desde amplios sectores de la sociedad. Las violaciones sistemáticas a los derechos humanos durante el régimen militar hoy no pueden excluirse de la política si bien aún pueden ser susceptibles de ser negociados. De allí que este sea uno de los temas mas conflictivos en la elaboración de los programas de gobierno para las próximas elecciones presidenciales.

La campaña electoral por las presidenciales

Junto con la detención de Pinochet y, a un año de las elecciones presidenciales, se dá inicio a las campañas electorales de los candidatos a la presidencia para el período 2000-2004. Además de posicionarse frente al tema "Pinochet", se abren otros temas entre ellos: el aborto y la necesidad de cambios constitucionales o de una nueva constitución política.

Respecto del tema Pinochet, los candidatos de derecha demandan se considere su detención como un problema de soberanía nacional vulnerada. Por su parte, los candidatos de la concertación se suman a dicha argumentación matizándola con la necesaria construcción de escenarios en Chile que posibilitem el enjuiciamiento del general en Chile. Gladys Marín, la única mujer candidata y representante de la izquierda extraparlamentaria apoya decididamente el enjuiciamiento a Pinochet y la necesidad de hacer justicia en Chile por las violaciones a los Derechos Humanos durante el régimen militar. La ciudadanía y de acuerdo a los sondeos de opinión realizados, si bien se inclina por que Pinochet sea juzgado en Chile ve muy difícil que ello suceda considerando la presión de los militares y las actuaciones del poder judicial en el sentido de encubrir la represión que se cometió en Chile entre los años 1973 - 1980.

En relación al aborto, durante el año 95 el Senador Hernán Errazuriz presentó en el parlamento un proyecto de ley para aumentar las penas en este delito. Se trataba por una parte de impedir que las personas condenadas por este tipo de delitos (mayoritariamente mujeres) pudieran gozar de algún beneficio penitenciario (para lo cual se requiere una pena menor a los 3 años y un día) y por otra, de instituir la delación compensada, es decir una recompensa para aquella persona que contribuyera a la detención de las personas que realizan las por prácticas abortivas. Estando el tema tan candente, los programas de gobierno de los futuros candidatos han tenido que considerarlo. Para ningún candidato la despenalización o la regulación amplia del aborto es una alternativa. El rango de los discursos que se manejan llega sólo hasta la reposición del aborto terapéutico. Todavía se maneja el tema en términos de problema de salud pública y se niega la prioridad que debieran tener las mujeres para opinar en torno a un problema que las afecta directamente.

La Morada junto con otras organizaciones que conforman el Foro de Derechos Sexuales y Reproductivos centró esfuerzos institucionales para problematizar y denunciar los efectos de una propuesta legal como la que se menciona. Además-s, dio inicio a una campaña que se prolongar como una de las actividades centrales durante el año 1999. Bajo el lema "aborto seguro, legal y cada vez menos frecuente" se dio inicio a la recolección de firmas de mujeres

que están por la despenalización o regulación amplia del aborto. Con ello se pretende visibilizar una postura que está fuera del campo discursivo en el que se ha manejado el tema y presionar para que la propuesta del Senador Larraín no tenga éxito en el parlamento. A mas largo plazo, esta campaña pretende situar el tema en Chile y la necesidad de abordarlo desde todos los puntos de vista, incluidos el de las mujeres.

En relación a los enclaves autoritarios heredados de la dictadura, la composición del Senado con senadores designados es uno de los mas fuertes obstáculos para avanzar en el proceso de democratización en todos los ámbitos de la sociedad. Si bien durante el gobierno de Frei Ruiz-Tagle ha habido intentos por reformar la Constitución, ello no tuvo éxito dada la oposición de la derecha. Para el avance en materia de superación de la discriminación de género esto resulta especialmente relevante por cuanto muchos de los desafíos pendientes pasan por la necesidad de contar con leyes que favorezcan a las mujeres. En los años pasados, la mayoría de las iniciativas legales propiciadas desde el SERNAM o por diputados sensibles a la temática han sido frenados en la cámara alta. Durante el 98 se registran las primeras demandas de cambios constitucionales desde la sociedad civil, no tanto por avanzar en materia de género sino que para eliminar los obstáculos al proceso de transición y por generar un consenso transparente en torno a un proyecto de país que incluya a todos/as. Los programas de las candidaturas de la concertación y la izquierda extraparlamentaria contemplan, en distintos grados, esta demanda y pareciera ser uno de los temas sensibles para la ciudadanía.

Consumidores sin derechos

La crisis económica desatada por la baja de la bolsa asiática y brasileña tuvo efectos durante el segundo semestre de 1998. El índice de cesantía durante el año 1998 llegó a las 500.000 personas de una masa laboral de 6.000.000. Con ello, el índice de morosidad en Santiago empieza a preocupar a la banca nacional. A ello se suma una creciente insatisfacción de la ciudadanía que ve que pese a los problemas económicos que vive no existe voluntad política para intervenir el modelo desde el Estado. Un ejemplo de ello es la crisis eléctrica. La sequía y la falta de regulación para evitar los abusos de las compañías privadas generadoras y distribuidoras de electricidad han significado que desde noviembre de 1998 y aún en abril de 1999 la población se haya visto afectada por el racionamiento y los cortes de luz en la capital chilena. La falta de un marco regulador que imponga multas serias a las empresas ante su negativa a cumplir con el servicio y la ausencia de mecanismos judiciales claros que protejan a los consumidores frente a estos abusos pone otro tema de envergadura en la sociedad chilena. Los derechos de los consumidores no existen y hay resistencia para que cualquier iniciativa llegue a buen término en el congreso. En efecto, si bien el modelo neoliberal ha impuesto como lógica la privatización de empresas

estratégicas (agua, luz, etc.) ello no ha caminado paralelamente con el desarrollo de mecanismos de fiscalización estatal y ciudadano, con lo que la situación de los/as chilenos/as es de absoluta desprotección. Obviamente, son las mujeres las que mas resienten esta situación ya que son ellas las que sufren el impacto directo de los abusos en esta materia. Tanto así que han comenzado a organizarse por comunas y a nivel de la Región Metropolitana, grupos de mujeres que protestan por la falta de servicio eléctrico. La Morada ha participado en dichas acciones y proyecta un trabajo con las mujeres en este campo.

¿En que están las mujeres?

El crecimiento económico retoma una tendencia a la concentración de los ingresos, que si bien no se había revertido, se había detenido en el período 90-92. Los hogares del quintil de mas altos ingresos aparecen en 1994 concentrando casi un punto mas de la riqueza total con respecto a 1992 , y en cambio los hogares mas pobres se empobrecen en casi la misma cantidad.¹ Es apreciable la desigualdad en la distribución del desempleo, así los sectores mas vulnerables sufren los mayores índices de desocupación, En 1996 la población adulta (entre 45 -64 años), sufría un desempleo de un poco mas de un 3%, en los jóvenes de 20 a 24 años era de 14% y muy concentrada en los jóvenes de mas bajos ingresos. Las mujeres pobres sufren el mayor índice de desocupación, mayor a un 26%².

En terminos de participación política actualmente, en el Gobierno, de 23 ministros sólo 2 son mujeres . En la Cámara de Diputados de un total de 120, 10 son mujeres y en el Senado de 48 senadores. sólo 2 son mujeres.

En las directivas sindicales en distintas ramas de la actividad económica, la participación de las mujeres ha aumentando levemente, así si en 1995 fue de un 14.7%, en 1996 de un 14.9%, en 1997 es de un 15.4%. El numero mas alto de mujeres en cargos directivos en sindicatos se concentra en el sector servicios, comercio y establecimientos financieros. En 1995 un 14.5% de los cargos sindicales eran ocupados por mujeres, en 1996 este subió a un 15.0% se mantiene igual en 1997. Los cargos ocupados por las mujeres son, en orden de prelación los de secretaria, tesorera, presidenta y directora. En las organizaciones empresariales el 2.1% de mujeres participan en directorios en el sector servicios, en industrias un 1.6% , en producción y comercio un 1.7%.

En el ámbito de la educación el promedio de años de estudio en la población femenina de más de 15 años alcanza a 9,3 años, es decir, muy cerca de los 9,6 que presentan los hombres. Este promedio esconde un número importante de mujeres con estudios incompletos, que se desagrega en un 4,5% de mujeres sin

¹ Control Ciudadano N°2 1998. Chile. Instituto del Tercer Mundo, Montevideo Uruguay.

² Oscar Muñoz, La economía chilena en 1997, Chile 97, FLACSO Chile, 1998

educación formal, 20% con educación básica incompleta, 12 % con básica completa, 25% con media incompleta, 22% con 12 años de estudios completos, lo que se relaciona directamente con la inserción socio-económica. Las cifras de analfabetismo, en zonas rurales son de un 17% y en zonas urbanas es de un 6%.

En el campo laboral la masiva y creciente incorporación de mujeres al mercado del trabajo se realiza en condiciones de precariedad. En efecto, la participación de la mujer en el conjunto de la fuerza de trabajo actualmente, alcanza a un 35%, las mujeres acceden al mercado laboral principalmente en el sector servicios en un 48% y le sigue en importancia, el sector finanzas y comercio con un 24,2%. La estructura del empleo, manifiesta una tendencia hacia la informalidad, que en Chile se había mantenido históricamente a bajos niveles. El empleo en actividades de tipo informal creció desde un 26.6% en 1986 a un 34,7% en 1996. La categoría de ocupación que explica, en gran medida, esta tendencia hacia la informalidad, es la de los trabajadores por cuenta propia, que creció entre 1986 y 1996 en casi 400,000 personas, representando el 28 por ciento de los nuevos puestos de empleo. Sin embargo, esta mayor incorporación de la mujer en el mercado informal de trabajo, tiene otras consecuencias que repercuten en otros integrantes de sus familias, en efecto las mujeres suelen acompañarse con familiares no remunerados como ayudantes, especialmente menores, lo que significa entre otros efectos, deserción escolar.

Otro dato que da cuenta de la precariedad del trabajo femenino es la distribución por sexo del trabajo a domicilio, que muestra que éste es predominantemente femenino, ya que el 82.3% de un total de 79.740 trabajadores a domicilio son mujeres. Los rubros de actividad en que desarrollan su trabajo estas mujeres son mayoritariamente actividades de servicios con un 48.1% y le sigue producción, con un 27.5%.

La curva de remuneraciones de las mujeres a través de su ciclo de vida, refleja también una situación de discriminación, puesto que los salarios de entrada al mercado laboral son bajos, luego crecen hasta un tope (45 años) y posteriormente declinan a medida que se acercan a la edad de adultas mayores, esto significa que no se les reconoce la experiencia adquirida a lo largo de sus vidas. Como adultas mayores carecen de programas especiales o bien estos son insuficientes, con sólo un 66% de cobertura en salud.

En materia de salud sexual y reproductiva durante el año 1996 el embarazo adolescente alcanza un 15% en relación al total de nacidos vivos, cifra que se eleva 1,2 puntos porcentuales por sobre el porcentaje del año 1992. Asimismo, el porcentaje de nacidos fuera del matrimonio entre madres de 15 a 19 años en el año 1996 es de 91%, cifra que se eleva por sobre los cinco puntos porcentuales en el mismo período. En relación a anticoncepción y su provisión a

través de los servicios de salud estatales, su cobertura sólo alcanza al 20,1% de las mujeres en edad fértil. La oferta efectiva de MAC a través de estos servicios son los hormonales orales, los dispositivos intrauterinos (T de cobre) y en menor medida los condones, que al parecer se destinan preferentemente a grupos de alto riesgo. Esta oferta restringida limita el derecho a elección de las usuarias de los servicios de salud.

La principal causa de hospitalización femenina en relación a la salud mental se deben a "trastornos neuróticos y de la personalidad" y las consultas ambulatorias subrayan la depresión como afección marcadamente femenina (19% frente al 8% de las consultas masculinas). Cerca del 40% de las mujeres consumen tranquilizantes. Las mayores proporciones de consumidoras se encuentran entre las mujeres convivientes, viudas y separadas. Las mujeres de 40 y más años consumen también una proporción mayor. Si bien no se cuenta con datos actualizados en esta materia, los siguientes antecedentes permiten deducir que la salud mental sigue constituyendo un importante problema de salud de las mujeres: la salud mental se ha constituido en una de las 16 prioridades del Ministerio de Salud; el 70% de las consultas de atención primaria corresponde a mujeres, y que problemas como la depresión son de creciente aumento a nivel nacional, donde las mujeres presentan mayores tasas de incidencia que los hombres.

Las ONGs de mujeres que cumplieron un rol político desde los años 90 en adelante, crecientemente, asumen un papel técnico y en esa calidad ejecutan, asesoran o se relacionan con los organismos del estado, en particular con el SERNAM, hecho que modifica sus relaciones y limita su acción política.

Actualmente, existen 21 ONGs dedicadas al trabajo con mujeres, de las cuales 14 están en la Región Metropolitana y 7 en Regiones. No obstante, existen redes como el Foro de Salud y derechos reproductivos que coordinan a 28 organizaciones de mujeres en el país, y la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual que agrupa a 12 organizaciones en las regiones más importantes. Las redes realizan su trabajo en condiciones de gran precariedad, pues no cuentan con recursos ni facilidades para realizar sus acciones. La primera, lleva a efecto una Campaña por la Maternidad Voluntaria, la segunda, concentra su acción en la sensibilización permanente, capacitación a las mujeres para que conozcan la ley y así las mujeres puedan hacer uso de ella. Otra instancia de coordinación es el Grupo de Iniciativa ONG Chile de Beijing al 2000 que ha realizado acciones para el seguimiento de los compromisos del Gobierno de Chile de la Plataforma de Acción de Beijing, no obstante la firma de un compromiso por parte del gobierno, el cumplimiento de los acuerdos suscritos es bastante reducido.

El movimiento de mujeres, así como otros movimientos sociales ven restringida su acción al lugar que los actores políticos permiten, a ajustarse a las "políticas

de lo posible", en desmedro de su papel democratizador. Así, opera una suerte de autocensura en aras de preservar la institucionalidad democrática, se posterga la presión y movilización, encontrando serias dificultades para traducir sus demandas en fuerza política e incidir en la agenda pública.

A pesar de todo las mujeres hemos participado desde la sociedad civil en las distintas coyunturas del 98. Lo hicimos ante la acusación constitucional, ante la detención de Pinochet y ante la crisis eléctrica. Pareciera que la articulación entre mujeres tiene hoy un escenario mas favorable que durante el año 1997. En efecto, hay una mayor capacidad de respuesta a las convocatorias que desde distintos espacios de mujeres se realizan interpelando la calidad de ciudadanas de las mujeres. Se trata de un proceso que se inicia durante el año 1998 y que pareciera proyectarse a futuro. Su expresión en el campo de trabajo de las ONG's es una mayor apertura para la articulación en torno a ciertas iniciativas que a propósito de la interpelación ciudadana generan consensos y urgencias de actuar.

Desde el ámbito institucional, el SERNAM durante el año 98 bajo su perfil público. Esto puede deberse a dos factores. El primero, que toda iniciativa de dicha entidad es permanentemente cuestionada desde la derecha que ve en SERNAM un instrumento que atenta contra la familia. En segundo lugar, el proceso de modernización del Estado ha llevado a la reformulación de las instancias que surgieron a partir de movimientos sociales. Es el caso del Instituto Nacional de la Juventud que en la actualidad se ha convertido en una secretaría técnica para políticas de juventud que se implementan a través de los ministerios de ejecución social (salud, trabajo, educación). También es hacia donde se dirigen los cambios en la CONADIS, organismo de semi-representación del mundo indígena.

En el caso de SERNAM y teniendo éste mas peso político que los otros organismos, ha logrado sortear las presiones que desde el gobierno se le hacen pero ello no quiere decir que vayan a sortear la ola modernizadora. Menos aún si no han generado las necesarias alianzas con el mundo social de mujeres. A ello se suma el bajo presupuesto con el que opera dicha entidad. En efecto, el presupuesto global del Ministerio de Planificación para 1999 es de \$59.441 millones 963mil, equivalente a un 8.4% del presupuesto asignado al Ministerio de Defensa (\$703.931 millones 812 mil). El presupuesto de SERNAM (\$4.207 millones 830 mil), es un 7% del total del Ministerio de Planificación. Este se destina en un 50% a personal y en un 10% a los programas, excluyendo el Programa de Jefas de Hogar. El SERNAM tiene un presupuesto de un 0.59% respecto del asignado a Defensa.

Durante el año 98 el SERNAM ha encauzado su relación con el movimiento de mujeres a una de tipo clientelar. Las ONG's se han convertido en brazos

ejecutores de programas sociales dirigidos a las mujeres bajo la estricta supervigilancia del SERNAM. Esta super-vigilancia opera como censura para tocar ciertos temas considerados conflictivos (sexo, aborto, homosexualidad) y como filtro conceptual en documentos y publicaciones (conceptos cómo género, feminismo, etc). No existe la posibilidad de dialogar desde distintos lugares con la institucionalidad creada para las mujeres y en este sentido cualquier iniciativa que de allí surja pierde fuerza y posibilidades concretas de llegar a buen fin.

II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

1.- Funcionamiento institucional:

El año 1998 inicia su período presidencial Verónica Matus, de acuerdo a las elecciones realizadas durante el año 1997. El Directorio se abocó durante el año a la formulación de los lineamientos políticos-institucionales que guiarían el quehacer institucional y al afinamiento del organigrama para una gestión mas eficiente. Ello supuso, en primer lugar, terminar el proceso de regularización jurídica de la Corporación y lo que quedaba pendiente a partir de la constitución de la misma en el año 1995.

Respecto del primer punto La Morada centró su accionar en los siguientes énfasis a partir de los objetivos institucionales:

- a) Consolidación de La Morada como un espacio político y cultural de producción de pensamiento y acción feminista. En el sentido de que el discurso y la práctica movimientista constituyen una forma válida de fortalecimiento de la práctica política movimientista y mas aún, constituyen uno de los ejes que han marcado el perfilamiento político de La Morada. Ello requiere, desde el punto de vista institucional, un mayor énfasis en el trabajo interáreas y proyección hacia afuera de discursos y prácticas mas integrales.
- b) Investigación desde una perspectiva feminista los dispositivos culturales, subjetivos y políticos que inciden en la articulación de las relaciones de género. Para ello especial acento en la rigurosidad académica y metodológica de las investigaciones que se realizan con el fin de que sean legitimadas en los centros de producción de conocimiento masculinos y por ende, incidan en la elaboración de los mismos. De allí que se sugieran mecanismos de evaluación de dicho trabajo al interior de La Morada.
- c) Promoción de prácticas democráticas que incorporen la diversidad y heterogeneidad social desde el posicionamiento político de las mujeres. Énfasis en el rol articulador que La Morada ha cumplido en relación al movimiento feminista y ampliación del campo de alianzas

estratégicas para la incidencia política, a partir de los ámbitos de acción que se desarrollan en la institución.

d) Contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres y su hábitat a través de las prestaciones especializadas en el campo de la salud, el derecho, la comunicación radial y la educación como elemento de proyección y consolidación de la institución mas aún en una coyuntura de mercantilización del accionar social.

Por otra parte, el proceso de fortalecimiento institucional durante este período sigue afinándose buscando un equilibrio entre marcos legales y nuevas formas o prácticas de funcionamiento y de gestión. Así por ejemplo, la incompatibilidad de ser Directora Ejecutiva y a la vez miembro del Directorio se hizo evidente durante este período por lo que Claudia Barattini dejó su calidad de tal para dedicarse a la gestión institucional. A la vez, y de acuerdo a los estatutos se incorporó a Lorena Fries en el Directorio completando con ello el número de integrantes de dicha instancia.

Durante el año y como parte del proceso de rendición de cuentas se llevaron a cabo 6 reuniones de asamblea. Esta, si bien es la instancia soberana de la corporación, aún no logra una adecuada inserción en el modelo planteado. En efecto, no es fácil reunir a las socias que no trabajan en la Morada y cuando se logra, no siempre tienen los elementos necesarios para participar en las definiciones centrales de la institución. Se trata de un campo sujeto a revisión para el año 1999.

En todo caso el organigrama con el que se inició la gestión 98 constaba de la Asamblea, el Directorio Corporativo, la Dirección Ejecutiva y las Jefaturas de Areas. Este esquema inicial sufre en la práctica algunos cambios. En efecto, uno de los espacios perdidos en el esquema de funcionamiento planteado era uno colectivo y participativo en el que todas las áreas institucionales pudieran dar cuenta de sus intereses y a la vez contribuir al fortalecimiento institucional. A propósito del anuncio de partida a fin del año 97 de la Directora Ejecutiva se reformuló la estructura interna radicándose las funciones de ésta en un colectivo interno (Colectivo Coordinador) conformado por las Jefas de Areas que asumen responsabilidades institucionales mas allá de sus roles en las áreas (coordinación, planificación y seguimiento de proyectos, evaluación del trabajo, diseño de políticas institucionales, seguimiento a los presupuestos de proyectos, información interáreas, etc.)

Como parte de un proceso de revisión del funcionamiento interno y de acuerdo a las necesidades externas e internas, las Areas de Educación y Cultura volvieron a fusionarse en un intento por darle un sentido mas integral al área y también ante las dificultades de financiamiento que presentaba el área de cultura por si

sola. Sin embargo, se ha persistido en mantener dicho espacio por considerarse estratégica en la formulación discursiva y práctica de una cultura no discriminadora y que releva los cambios y obstáculos que desde la producción cultural enfrentan las mujeres en el contexto de un modelo que no prioriza ni la cultura ni a las mujeres.

Por otra parte se ha definido fortalecer nuestra inserción nacional e internacional a través de procesos de acreditación que habilitan para el trabajo con determinados organismos. En esta fase se encuentra la acreditación como organismo nacional ante Naciones Unidas y la acreditación de la Corporación La Morada como organismo de capacitación en el Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE) y el Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

Paralelamente durante el año 1998 y a propósito de la necesidad de siete instituciones (contrapartes de HIVOS y NOVIB) que tienen en común su orientación hacia el mejoramiento de la situación de la mujer, de contar con un conjunto de indicadores capaces de dar cuenta de los resultados e impacto del trabajo quedesarrollan, se realizó una asesoría conducida por Thelma Galvez. En términos de resultados se observa que La Morada se ubica entre aquellas instituciones que tienen una misión amplia y de cambio profundo de las estructuras sociales lo que abre el abanico del quehacer en su interior. A la vez, en relación a las formas de intervención, La Morada centra su quehacer en el ámbito de la investigación y la acción política (formación y capacitación) con un claro acento en la prestación de servicios. El aspecto comunicacional o de difusión se proyecta a través de la Radio Tierra y de los distintos materiales que surjen a propósito de las investigaciones y de la práctica formativa. Claramente, La Morada se centra en un trabajo de fortalecimiento de la sociedad civil en tensión con el Estado mas que en la colaboración para el diseño de políticas públicas. Es este domicilio el que la ubica como una de las instituciones que aborda los temas que desde el Estado o en colaboración con éste, no se pueden abordar.

Esta asesoría contribuyó también al proceso de planificación del año 1998 en La Morada y permitió una rica reflexión interna en torno a cómo construir indicadores en proyectos que tienen un impacto a largo plazo en tanto tienen por objeto transformaciones profundas en la sociedad. Se analizó la tendencia a la mirada cuantitativa y rentable desde el punto de vista social que se impone en los proyectos de género y la falta de profundización en aspectos mas cualitativos que son los que pueden dar cuenta del proceso de transformación de los actores con los que se trabaja en los diferentes proyectos.

Cada área, durante el período 98, se abocó a la elaboración de proyectos de tal forma de armonizar internamente los temas y su tratamiento. El énfasis se puso

en los proyectos de acción con fuerte componente de capacitación/formación con distintos sectores de la comunidad. Este énfasis es producto de un análisis de la coyuntura nacional y la necesidad de contribuir al fortalecimiento del ejercicio ciudadano en este modelo de transición democrática que prefiere contar con consumidores indefensos que con ciudadanos activos en la definición de los problemas nacionales. A la vez se enfatizó el trabajo interáreas contribuyendo así a formar una mirada institucional mas allá de las que componen las áreas en particular. En este sentido, han habido colaboraciones en seminarios con ponencias de otras áreas, en talleres de capacitación, en jornadas de reflexión etc.

Como parte permanente del trabajo de fortalecimiento institucional cada área y la institución a través de su Presidenta mantiene relaciones estratégicas con distintos actores e instancias de la sociedad chilena. Especial mención cabe en relación a el Grupo de Iniciativa de Beijing y la Plataforma de Derechos Humanos por haber sido ambas, apoyadas por Novib:

El Grupo de Iniciativa de Beijing si bien es un referente instalado no logra aún dilucidar su naturaleza al interior del movimiento de mujeres. En efecto, participan allí mujeres en calidad de representantes de sus respectivas ONG's pero no logran romper dicha calidad para incorporar otras formas de asociación de mujeres que podrían darle mas fuerza a la hora de accionar desde la sociedad civil para el avance en materia de derechos de las mujeres. En efecto, el hecho de que su accionar esté mediado por la obtención de recursos, necesariamente distorsiona el rol que puede cumplir al interior del movimiento de mujeres. Sin embargo cabe señalar tambien, que siendo este un espacio de articulación de algunas ONG's se han desarrollado interesantes actividades, entre ellas la realización de una encuesta a las mujeres chilenas en torno a los diferentes ámbitos de su vida cotidiana.

En el caso de la Plataforma de Derechos Humanos de la Novib, la situación es diferente en el sentido de que las organizaciones de derechos humanos suelen tener una base mas activista y ciudadana. En este sentido, se nota en el último tiempo y a nivel de la coordinación peruana un avance en materia de organización y articulación temática de los integrantes de dicha plataforma. El eje actual de la plataforma coincide plenamente con los objetivos del Area de Ciudadanía en el sentido de enfatizar la exigibilidad de derechos en todos los ámbitos, en particular los de los las mujeres.

Instancias y organizaciones con las que La Morada se relaciona para realizar actividades son, entre otras:

- Foro de Derechos Sexuales y Reproductivos

- Agrupación de Detenidos Desaparecidos
- Parlamentarios de la Concertación
- Red de Salud
- Caucus de Mujeres para la Creación de una Corte Penal Internacional
- CLADEM
- Comité editorial de una revista de Fundación Ideas y Fondo de las Américas.
- Programa Chile Sustentable.

2.- Sustentabilidad del proyecto corporativo:

El año 1998 se caracterizó por la ejecución de los proyectos aprobados durante el año anterior y la elaboración, desde todas las áreas, de una batería de proyectos a ser presentados y gestionados durante parte del 98 y el 99.

A ello se añade que durante dicho año se decidió la realización de una fuerte inversión de tipo técnico en la Radio Tierra. En efecto, la necesidad de contar con un buen equipo de transmisión para proyectar políticamente a La Morada en la Región Metropolitana, asegura por otra parte el ingreso de nuevos patrocinadores y con ello se amplían las posibilidades de programación.

En relación a las áreas cabe señalar que desde 1998 existe una política editorial que ha permitido ordenar la producción interna y aumentar lentamente el campo de autofinanciamiento. En efecto cada área debe publicar anualmente al menos un documento en relación al trabajo que realiza. Ello, con el fin de sistematizar las experiencias y de poner en circulación análisis feministas sobre ciertos campos disciplinarios que desde La Morada se trabajan. En este sentido, durante el año 98 se elaboraron los siguientes textos: "Lengua Víbora. Producciones de lo femenino en la escritura de mujeres chilenas" de Raquel Olea, ya publicado, "El Género en apuros", un análisis de la prensa en el contexto de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, por publicarse "El Derecho: Trama y conjura patriarcal" y "La ley es el delito" de Lorena Fries y Verónica Matus del área de Ciudadanía y Derechos Humanos, por publicarse en el primer semestre de 1999, en el marco de un convenio editorial celebrado entre La morada y Ediciones LOM. Este convenio, celebrado en mayo de 1999 permitirá publicar los productos de las investigaciones y producciones de las áreas de La Morada y proponer y aprobar publicaciones feministas provenientes de otras autoras. La colección se iniciará con los libros arriba mencionados.

Ya resueltamente desde 1999 La Morada intenciona la generación de ingresos propios a través de prestaciones y talleres a mujeres de distintos sectores socio-

económicos. Así, a la tradicional atención en salud mental se agrega decididamente la atención y asesoría legal que hasta 1997 mantuvo un bajo perfil. Cabe señalar que se está consciente de que la posibilidad de que por esta vía La Morada pueda cumplir con su objetivo prestando un servicio a mujeres que tienen problemas en el ámbito de la salud mental y el derecho, se requerirá hacer una inversión que permita competir con otros servicios que siendo eficientes no presentan las ventajas de ser un servicio de y para mujeres con una perspectiva de solución para la afectada.

También se intenciona para el año 1999 la realización de talleres en distintos ámbitos que satisfagan necesidades de las mujeres en general. Esta el diseño de política de semi autosustentabilidad permitirá la diversificación de los ingresos de La Morada fortaleciendo su capacidad de acción institucional, dependiente hoy 100% de la cooperación internacional. Ello, sin embargo requerirá de una inversión que le permita "competir" con otros servicios en términos de calidad y eficiencia, a la vez que entrega otra perspectiva y énfasis en la solución de los problemas que aquejan a las mujeres.

3. Impacto del trabajo institucional

Durante el año 1998 La Morada ha aumentado su incidencia e impacto en diversos campos. Por una parte, el afiatamiento del trabajo investigativo y su legitimación en los ámbitos académicos permiten abrirse al campo de la formación de docentes y estudiantes. Todas las áreas han desarrollado investigaciones que contribuyen a ampliar los enfoques con los que se analizan problemas como el de la discriminación en el derecho, en la educación, en la producción cultural y en el ámbito de la sexualidad y la violencia. Además cada uno de los trabajos de producción de conocimiento sobre realidades específicas se han traducido o están en vías de traducirse en publicaciones que amplifican el impacto de sus resultados a un público mas amplio que aquel involucrado en los temas que se abordan.

Cabe señalar que la producción teórica feminista es escasa en Chile a pesar de las múltiples y variadas investigaciones que se hacen desde una perspectiva de género. En efecto, poder contar con un cuerpo de conocimiento alimenta una práctica y modelos de intervención que tienen como fin último contribuir a superar los obstáculos para la integración de las mujeres.

En el ámbito de la acción política, La Morada durante el año 98 trabajó llegando con talleres sobre diversos temas a un universo de alrededor de 2.000, todas ellas agentes de decisión en el campo de la salud, el derecho y la educación. Los materiales que desde algunas áreas se elaboraron (Manual de Derechos Humanos y Cambio de Piel) contribuyen a traspasar metodologías para la formación en estos campos asegurando la independización de los sujetos de la

formación.

Otras actividades que realiza La Morada si bien no alcanzan, en el campo de la acción política un impacto numérico, si lo hacen desde el punto de vista de resultados, es el caso de la presentación de un informe paralelo sobre la CEDAW en Naciones Unidas y el trabajo de incorporación de la perspectiva de género en el estatuto que crea la Corte Internacional Penal.

En el ámbito de las comunicaciones, La Radio Tierra crecientemente logra posicionarse frente a los Santiaguinos gracias, tanto a la inversión técnica realizada como a la modalidad de colaboradores y amigos de la Radio. En efecto, este medio permite a los radioescuchas formar parte del desarrollo de la Radio a través de participación en programas y de apoyo a las actividades que desde ellas se realizan. La radio ha sido clave en la instalación de campañas y en la articulación de redes ciudadanas en coyunturas específicas. En el primer caso en torno a los derechos sexuales y reproductivos, la violencia intrafamiliar, la salud mental y en el segundo, a partir de hitos como la acusación constitucional o la detención de Pinochet.

Por otra parte, durante el año se lanzó a nivel institucional una campaña de bien público por televisión sobre violencia contra la mujer, cuya producción fue financiada por la Fundación Ford. Dicha campaña fue difundida a través de 16 emisoras de televisión en los meses de junio a agosto con un promedio de 2.5 inserciones diarias. Entre ellas se incluye la TV cable para toda América Latina y el interior de los Estados Unidos, CNN en español, GEMS TV, CBS Tele Noticias, etc. En Chile participaron canales de televisión abiertos y nacionales, exceptuando el canal de la Iglesia Católica, que es el de mayor audiencia. En total fueron 3270 inserciones que representan aproximadamente 27 horas de programación televisiva que alcanzaron alrededor de 100.000 millones de personas.

El impacto a nivel de los servicios de salud y legal si bien han aumentado se mantienen bajos a pesar de el énfasis que La Morada puso durante el año 98. Ello porque por una parte, se requiere de una inversión inicial fuerte que ubique dichos servicios en la competencia y, en segundo lugar porque claramente matuvieron un enfoque exclusivamente de atención a mujeres de escasos recursos. A finales del segundo semestre y como proyección del trabajo para el año 1999 se decidió cobrar por la atención, ampliar el universo de posibles pacientes/clientes a mujeres de sectores medio y altos, e incursionar en la búsqueda de financiamiento que permita una estrategia de marketing de dichos servicios.

III. INFORME DE ACTIVIDADES POR AREA

Area de Educación y Cultura

1. Línea Acción política

1.1. Capacitación de profesores y directores de escuela en educación y género.

a) Servicios de capacitación autofinanciados:

En este año hemos planificado talleres para educadores ofreciendo servicios de capacitación financiados. Para tal efecto, y de acuerdo a las líneas de acción de esta área, se programaron dos tipos de cursos de Educación y Género. Uno de 28 horas y otro de 60.

Para la difusión de los talleres se realizó un tríptico conteniendo la información de los talleres planificados y se difundió a través de una amplia base de datos con que contamos. Se pidió colaboración a la oficina del Programa de la Mujer del Ministerio de Educación para obtener una ampliación de nuestra propia base de datos. Se establecieron contactos personales telefónicos con Directores de Educación de distintas municipalidades (Conchalí, Pirque, Recoleta, La Florida, etc.) y directores u orientadores de Colegios.

Estos talleres no contaron con la convocatoria esperada y se suspendieron. Los factores son múltiples:

- dificultad de insertar este tipo de cursos sin que haya un dictado formal del Ministerio de Educación de trabajar en esta área en la Educación Media. SERNAM y el Mineduc recién tienen el interés de producir materiales para la Educación Básica en relación a los objetivos transversales de equidad de género.
- dificultad para que los docentes de colegios municipalizados tomen estos cursos, al no tener autorización, incentivos o apoyo económico, y la comprensión de la necesidad de capacitarse en estas materias.
- la enorme burocracia y dificultades para tener relaciones expeditas con los directivos que toman finalmente las decisiones, lo que hace muy lento el trabajo.
- la interferencia con los programas de capacitación que promueve el Ministerio de Educación en otras materias (programa Enlace, por ejemplo).

b) Capacitación de directivos de escuelas y liceos. Se realizó el Taller de Educación y Género para directivos de colegios municipalizados en Vancouver-Canada, con invitación de British Columbia University. Se dan a conocer los materiales "Cambio de Piel" y se hace trabajo de taller. Asisten 21 directivos.

1.2. Universidades

a) Universidad Austral.

El área propuso actividades de Educación y Género de dos días, para fortalecer el Programa de Género de la Universidad. Fueron las siguientes:

- Presentación de "Cambio de Piel" (video y texto guía) ante orientadores de colegios y académicos de la Universidad Austral (asisten 50 personas. 2 horas de duración).
- Encuentro con estudiantes. (Asisten 20 estudiantes).
- Encuentro con académicos. Exposición de la relevancia de los estudios feministas y la necesidad de su incorporación en las distintas áreas disciplinarias. (Asisten 30 académicos).
- Reunión con académicas (6) para ver los modos de fortalecer la Coordinación de Estudios de Género en la Universidad. Posible convenio con La Morada.

b) Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación: Se realizó un taller de dos horas pedagógicas con alumnas de Educación Física de la UMCE, utilizando los materiales de "Cambio de Piel".

c) Universidad de Chile: Se realizó un taller de formación en género (con los materiales producidos por el área, "Cambio de Piel") como Taller de Invierno realizado por La Morada en el Diploma de Educación y Género de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Asisten 17 personas, profesionales de la educación, profesionales en general y estudiantes de pregrado de la Universidad.

1.3.- Presentación de ponencias

- Participación con la ponencia Para (re)producir a la madre en el congreso Latin American Association (LASA) Chicago. EE UU. 1998.
- Participación con una ponencia en el Seminario del Programa de género Universidad de Chile.
- Participación con una ponencia en la mesa redonda organizada por librería Catalonia. Las mujeres en la obra de Juan Emar.
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Participación en el panel "Objetivos transversales, género y creatividad". Panelistas Abraham Magendzo, Isidora Mena, Olga Grau. Dirigido a orientadores. Asisten 60 orientadores.

1.4.- Diplomado de Crítica cultural. Postdictadura y transición democrática.

Este diplomado se realiza en el marco del proyecto Post-dictadura y Transición democrática realizado en convenio con la Universidad Arcis y la Revista de

Crítica cultural. En abril-agosto 1998, se dio fin al primer diplomado. Obtuvieron su certificado 25 participantes.

Los ejes temáticos del semestre fueron: La producción narrativa de la transición democrática y en ese marco tuvo especial relevancia el tratamiento de la producción literaria de las mujeres y la crítica literaria feminista, la institucionalización del género y los programas universitarios de estudios de género, dedicándose una sesión especial a la relación entre políticas de igualdad, políticas de género y políticas feministas en el contexto de la transición chilena y del contexto Post-Beijing.

El diplomado otorgó dos becas seniors a los profesores Julio Ortega y Mabel Moraga, ambos latinoamericanos residentes en los EE. UU dos becas juniors a estudiantes provenientes de los EE UU. En agosto-diciembre 1998, se realizó el primer semestre del Segundo diplomado, con 20 personas inscritas.

El eje de trabajo del semestre fue Las políticas de la memoria y el olvido en la transición.

Se otorgaron dos becas a estudiantes extranjeros.

1.5.-Seminario Feminismo

En el marco del Diplomado de Crítica cultural, desde el área de Educación y Cultura se organizó el Seminario Institucional Feminismo a fin de siglo. El Seminario fue pensado como una actividad de celebración de los 15 años de la morada. Entre sus objetivos estuvo la voluntad política de escenificar un espacio de discusión pública acerca de los problemas que enfrenta en la actualidad el trabajo y el pensamiento feminista. (Ver tríptico y programa)

El feminismo contó con la participación como conferencistas de cuatro destacadas feministas internacionales. Celia Amorós de España y Luisa Muraro de Italia. Francine Masiello de EE.UU y Ana María Amado de Argentina.

El Seminario tuvo una duración de dos días y contó con la asistencia permanente de 200 personas. Desde el área de Educación y cultura se formó la comisión organizadora del Seminario y se tuvo una activa participación en la moderación de mesas y en la presentación de la ponencia Femenino, feminismo en transición.

1.6. En lo que podríamos considerar un trabajo de investigación-acción en el área de educación no formal, en contacto con el Grupo de Estudios Sociales y el Taller de Estudios Lésbicos, hemos formado parte del equipo de trabajo de un proyecto para preparar monitoras lesbianas.

Nuestra responsabilidad particular se relaciona con el diseño de un taller de desarrollo de la autoestima y de entregar elementos para la resolución de conflictos relativos especialmente a la marginación, rechazo, silenciamiento, violencia, dificultades de parejas lesbianas, problemas con la maternidad. Posteriormente a esta etapa, se coordinó y se participó en un taller formativo durante tres meses. Este trabajo permitió un intercambio de perspectivas disciplinares, abrir una línea temáticos en el área de educación, producir un conocimiento relativo a la condición lésbica que nos permite participar en otras instancias. (P.ej. FLACSO).

1.7. Participación en una mesa con dirigentes del Colegio de Profesores. Intervención referida a la necesidad de introducir la perspectiva de género en la educación. Asisten: dirigentes gremiales, estudiantes de enseñanza media, docentes universitarios, dirigentes políticos.

1.8. Participación en Seminario sobre Identidades Sexuales en FLACSO; con la presentación Identidad y Género. Se asiste a otras tres sesiones con participación activa.

1.9. Elaboración de una guía de aprendizaje para la Enseñanza Básica, por licitación de SERNAM. La Morada actuó como consultora y cumplió las funciones de coordinación y producción de contenidos junto a invitadas.

2. Línea Comunicaciones

2.1. Con la directora de Radio Tierra, sostuvimos un programa semanal durante dos meses, sobre temas vinculados a seminarios que se han realizado sobre masculinidad, importancia de los textos escolares y protagonismo del profesorado, educación sexual, la reforma educacional y sus limitaciones, condiciones estructurales del sistema educativo, etc.

A partir del mes de agosto se realizó un programa radial semanal de Comentario de libros en el horario matinal de Radio Tierra.

2.2. Galería de Arte La Morada. Entre Mayo y julio se realizan dos exposiciones fotográficas sobre temas de mujeres en la Galería de Arte La Morada. Además, en convenio con el Departamento de extensión de la Universidad Arcis se programó un ciclo de exposiciones de artes visuales. Este tuvo por objetivo instalar y legitimar en el espacio de artistas jóvenes la sala de exposiciones de La Morada como un lugar de acogida y visibilización de expresiones culturales emergentes. Para este efecto se creó el proyecto de exposiciones e instalaciones "1.2.3... Por Mí", que invitó a ocho artistas de 25 años a conmemorar los 25 años del golpe militar. El tema de las exposiciones e instalaciones fue la memoria individual y colectiva de estos últimos años. El ciclo se inauguró el 11 de

septiembre y finalizó el 20 de enero. El proyecto se difundió por avisaje de prensa y radial y con un afiche. Se realizaron entrevistas radiales a los artistas y se enviaron notas de prensa a las páginas culturales de algunos periódicos.

2.3 Actividades Culturales: La Morada ha venido desarrollando en los últimos años actividades culturales cuyo objetivo es consolidar desde la institución un espacio de debate público sobre temas feministas y las producciones culturales de las mujeres.

Durante el año por razones presupuestarias no se realizó un programa completo de actividades. En ese contexto se programó responder a la demanda por el espacio. Se realizaron tres lecturas poéticas de mujeres y dos presentaciones de libros.

2.4. Entrevistas y publicaciones en Diarios y Revistas:

- Entrevista sobre Las mujeres y el futbol en diario La Epoca, a propósito del Campeonato mundial de futbol.
- Entrevista en diario La Época .realizada a Raquel Olea en el suplemento Temas, a propósito de la publicación del libro Lengua Víbora.
- Entrevista a Raquel Olea en Revista Punto final sobre Feminismo en Chile.
- Columna de opinión Raquel Olea en Diario La Nación sobre La violencia pública contra las mujeres de carabineros.
- Revista Nomadías de la Universidad de Chile. Publicación del artículo (Re) visando la biografía de Gabriela Mistral de Raquel Olea.
- Cuatro entrevistas a periodistas extranjeros sobre Feminismo en Chile.

Area Ciudadanía y Derechos Humanos

1. Línea investigación

1.1. Realización del Seminario: "Tránsito hacia Nuevos Paradigmas: Género y Derechos Humanos durante los días 22 y 23 de abril, en conjunto con la Universidad de Chile y con el patrocinio de la Asociación de Magistrados. Como expositores internacionales participaron: Ana Elena Obando, prof. de Introducción al Derecho de la Universidad de San José, Costa Rica, Rocío Villanueva, abogada, Defensora del Pueblo especializada en Derechos de la Mujer y Celine Romany, abogada y profesora de la Universidad de Nueva York además-s de co-redactora de la Convención Belem do Para.

El seminario se estructuró en base a tres paneles buscando incorporar tres niveles de discusión. El primero en relación a los paradigmas de las ciencias sociales y la inserción del derecho en este ámbito, el segundo la relación del derecho con las teorías de género y el tercero, los aportes que desde los derechos humanos modifican la situación jurídica de las mujeres.

1.2. Se realizó una investigación sobre el sistema jurídico penal chileno sobre la base de análisis de casos en delitos específicos como el parricidio, violación, aborto, abusos deshonestos, infanticidio e incesto que tuvo producto final una publicación "La ley es el delito" cuyo lanzamiento es en el primer semestre de 1999. El estudio requirió de la selección de material estadístico sobre índices delictuales de sentencias para su posterior análisis. Se realizaron también entrevistas semiestructuradas a jueces y juezas del crimen en la Región Metropolitana y se elaboró una pauta de entrevista para aplicarla a mujeres privadas de libertad.

1.3. Realización del seminario: "Discriminación de Género en el Sistema Jurídico Penal Chileno" con el patrocinio de la Universidad Bolivariana el 20 de noviembre con la asistencia como expositores de: Manuel Jacques (Vice-Rector de la Bolivariana, Carmen Anthony, criminóloga, Javier Armendariz, Juez del Crimen, Verónica Matus y Lorena Fries) dirigido a estudiantes de derecho y en el contexto de la investigación señalada.(50 personas asisten)

1.4. Edición y coordinación de un texto en el contexto de un proyecto de la American University "Women and the Law". El texto "Género y Derecho" incluye artículos de las principales feministas latinoamericanas y norteamericanas sobre distintos aspectos de la disciplina jurídica y busca ser un libro de consulta para los primeros años de estudio de dicha carrera. Será publicado el primer semestre de 1999. Este trabajo resultó de gran interés puesto que implicó la realización de varios talleres con feministas latinoamericanas expertas en el tema jurídico para definir el tipo de texto que serviría como material de consulta a estudiantes latinoamericanos de las escuelas de derecho.

1.5. Durante el año 98 y a propósito de la participación en seminarios, charlas y paneles se elaboraron los siguientes artículos:

"Un derecho para la convivencia: Los archivos de Cassandra o los oscuros deseos de dos feministas" de Lorena Fries y Verónica Matus

"¿Porqué importa el método?", ponencia presentada en la Conferencia Panamericana del programa "Women and the Law" de la American University.

"Sistema patriarcal, género y derecho" de Lorena Fries y Verónica Matus, artículo elaborado para la publicación "Género y Derecho" de esta institución y la Concertación de Mujeres activistas por los Derechos Humanos

"Sexualidad y Reproducción: El goce robado" de Lorena Fries y Verónica Matus, ponencia para el seminario: "Políticas e imaginarios de la Diferencia Sexual: Feminismo a fin de siglo"

"Lo privado y lo público: una dicotomía fatal" Verónica Matus para la publicación Género y Derecho.

2. Línea Acción Política

2.1. Capacitación a funcionarios de Gendarmería en derechos humanos en el contexto de un proyecto que se ejecutó con la Comisión Chilena de Derechos Humanos. El proceso formativo estuvo dirigido 300 gendarmes de Santiago, Valparaíso y Rancagua. La evaluación resultó tan positiva que se pretende un segundo período, esta vez con la oficialidad de dicha institución.

2.2. Publicación de un Manual de Formación en Derechos Humanos (1.000 ejemplares) dirigido a funcionarios de Gendarmería en el contexto del proyecto anterior.

2.3. Elaboración de un modulo de contenidos sobre género y derecho para el Magíster en Género de la Universidad de Chile.

2.4. Participación en un curso interdisciplinario sobre género en la Universidad de Chile. (15 participantes)

2.5. Durante todo el año, el área se incorporó al trabajo que realiza el Caucus de Mujeres para la creación de una Corte Penal Internacional con contenidos de género. Los resultados fueron positivos en tanto se incorporó en el estatuto que crea la Corte una serie de aspectos: delitos específicos de género, representación igualitaria en la estructura de la Corte, un principio de no discriminación de género en materia de interpretación de la norma etc. El trabajo que se realizó significó que el gobierno chileno apoyara las propuestas del Caucus y las defendiera en la Conferencia que dio lugar a su creación (julio en Roma).

A nivel nacional y como representantes del Caucus de Mujeres en Chile, se participó en la recolección de firmas para la generación de un documento de "Principios básicos de la Corte Internacional Penal", se sostuvieron conversaciones con los Diputados Andres Palma y Juan Pablo Letelier para que el parlamento asumiera una postura vigilante y de presión frente al gobierno y se nutrió al Area de Comunicaciones con la información relevante para efectos de difusión. También se sostuvieron reuniones con la Encargada Internacional del SERNAM (Teresa Rodríguez) y con la Encargada Jurídica (Imai Ortiz) con el fin de que desde el gobierno se presionara por la incorporación de contenidos de género en el estatuto, vía delegación. Se evaluaría, en esta primera semana de conferencia en Roma, que las gestiones realizadas fueron positivas en tanto uno de los países que se destaca por su apoyo a las propuestas del Caucus es Chile.

2.6. Participación en el curso de IWRAW para la elaboración del informe sombra de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación

contra la Mujer. A partir de dicho taller, La Morada convocó a distintas organizaciones no gubernamentales de mujeres para la elaboración del informe paralelo chileno que se presentará junto con el oficial en julio de 1999.

2.7. Participación en la Plataforma Latinoamericana de Derechos Humanos, Democracia, y Desarrollo de Novib. El Área Ciudadanía y Derechos Humanos participó en el encuentro de dicha Plataforma en Lima, Perú, durante el mes de marzo. Durante dicho encuentro se reestructuró la dirección de la Plataforma que pasó a estar dirigida por representantes de ONGs del Perú. Se acordó que la Morada contribuiría a la plataforma desde su especificidad temática y en concreto a través del instrumento de monitoreo elaborado en el área para medir los avances en materia de derechos humanos de las mujeres. El objetivo sería contar con información actualizada y comparada sobre la aplicación de dicho instrumento, de forma de poder construir en cada país agendas políticas de presión desde las organizaciones de derechos humanos y de mujeres y hacia los gobiernos.

2.8. A partir del mes de junio se inició una capacitación sobre violencia intrafamiliar, financiada por el SERNAM, en todo Chile, dirigida por Soledad Larrain y en la que participaron las dos abogadas del área Lorena Fries y Verónica Matus.

2.9. El día 21 de abril de 1998 en la Universidad Blas Cañas, se realizó en el curso sobre actores jurídicos y sociales, de la carrera de trabajo social, la clase: "Mujer, sujeto u objeto de derecho?" impartida por Celina Romany y Verónica Matus.

2.10. Se dio inicio a la Campaña "por un aborto seguro, legal y cada vez menos frecuente" que busca aunar firmas para la regulación o despenalización del aborto. Este trabajo se proyectaría como estratégico para el año 1999.

2.11. Participación en uno de los paneles del Seminario: "Feminismo a fin de Siglo" organizado por el área de Cultura y Educación, con la ponencia "El goce robado"

2.12. Participación en un foro sobre el aborto organizado por el Magíster en Estudios de Género de la Academia de Humanismo Cristiano.

2.13. Presentación de un recurso de protección ante los tribunales de justicia con el fin de denunciar la situación de discriminación que viven las mujeres en el sistema privado de salud. Se trata de un primer paso en la visibilización de problemas de discriminación y de denuncia por no aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos de las mujeres. Un segundo paso ser la selección de otros casos emblemáticos y su eventual presentación, de no

ganarse internamente, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para ello se busca articular a las ONGs de mujeres y capacitarlas para que haga uso de los mecanismos de protección existentes.

3. Línea Comunicaciones

3.1. Durante el año 98 se participó en dos tipos de programas en la Radio Tierra. El primer semestre y bajo la Dirección Radial de María Eugenia Mesa, en un programa semanal sobre derechos humanos y a partir del segundo semestre con un programa de orientación legal que se proyecta para el año 1999. Fuera de esto, cada vez que la coyuntura toca algunos de los temas que trabaja el área, se participa en debates y entrevistas.

3.2. A propósito de los seminarios que se realizaron por esta área durante el año 98, fueron entrevistadas sus integrantes para dar cuenta de los resultados de la investigación realizada en materia penal en el suplemento dirigido a la mujeres del Mercurio, en la Tercera y las Últimas Noticias.

4. Línea de Servicios

El año 1998 fue bajo en materia de atención legal. Ello porque la abogada encargada hasta entonces se retiró y la suplente no supo enfocar la atención a mujeres desde una perspectiva de empoderamiento. La atención legal en La Morada hasta hace un año estaba ligada al centro de salud lo que definía su prioridad de atención a casos de violencia. A partir de mediados de año se inició una nueva etapa de atención legal, independiente del área de salud lo que permite el apoyo a mujeres en distintos ámbitos: familia, constitución de organizaciones y sociedades, violencia y delitos sexuales, problemas laborales, etc.

Junto con ello y a partir de marzo del 99 se intensificó la atención (3 veces a la semana) y se invirtió en un espacio ad-hoc para llevar a cabo el servicio. Por primera vez y en el ánimo de institucionalizar un servicio de mayor cobertura se diseñó una estrategia de difusión y se preparan convenios con sectores públicos y privados.

Area de Salud

1. Línea de Investigación

Los temas de Violencia sexual, Sexualidad adolescente, Psicoterapia y género y Homosexualidad femenina constituyen los ejes temáticos principales del proyecto de investigación - acción del área de salud.

1.1. En el tema de homosexualidad femenina se desarrollaron las siguientes actividades:

- Realización de historias de vida sobre niñas internas (en hogares de menores), y su tránsito por el establecimiento de una identidad femenina en una institución donde la inclusión masculina es, a lo menos, problemática.
- Realización de trabajo sobre mujeres relacionadas implícita o explícitamente, en el ámbito histórico o literario, con la homosexualidad femenina. Este trabajo se encuentra en etapa de producción.
- Realización de entrevistas a psicoterapeutas.
- Realización de Jornada diagnóstica con Niñas internas en Hogares.
- Elaboración de documento sobre homosexualidad femenina que aborda las distintas miradas presentadas por lo psicoterapeutas desde un enfoque clínico integrador.

1.2. En relación a la violencia sexual:

- Realización de historias de vida con prostitutas, travestís
- Realización de historias de vida con pacientes psiquiátricos.
- Se encuentra en proceso de ejecución la realización de historias de vida con mujeres y hombres encarcelados y gendarmes; víctimas de violencia sexual (violación, abusos deshonestos, acoso sexual); niñas y niños de la calle.
- Realización de grupos de discusión con prostitutas y travestís.
- Entrevistas con informantes claves de las áreas de comercio sexual y de la atención a víctimas de violencia sexual.
- Primeras aproximaciones a la sistematización y análisis de la información.
- A partir del análisis de la información obtenida en los grupos de discusión, la revisión bibliográfica previa y las consideraciones teóricas, se han elaborado los siguientes documentos que intentan la integración de las elaboraciones teóricas existentes y las experiencias particulares de los sujetos, objetos de estudios (travestís y prostitutas):

- a. "La Noche y el Día", que trata acerca de la diferencia sexual.
- b. "El Acto de Saber", que desarrolla el tema del saber a través del acto (sexual), en relación a los trabajadores sexuales.
- c. "Entremedio de la Diferencia", que trata el problema de la instauración de la identidad tomado como modelo el travestismo.
- d. "The clinic", alusivo a la vinculación entre clínica y política a partir de la investigación de la marginalidad y del período de la postdictadura en Chile.
- e. "Amor y psicoanálisis: el problema de la transferencia". Artículo sobre las vicisitudes de la clínica desde el punto de vista del deseo y lo femenino.
- f. "Hay que saber ser mujer. Una relación posible de lo femenino a la ley". Artículo sobre el problema de la ética y su relación con lo femenino.

- g. "El contrato social y sus exclusiones simbólicas". Artículo que analiza la cuestión del contrato social desde la perspectiva de una posición feminista.
- h. "Salud mental, género y calidad de vida". Presentado en el simposium del mismo nombre organizado por la Universidad Diego Portales y el Servicio Nacional de la Mujer.
- i. "Análisis de un caso de violencia en la pareja". Presentación para el Congreso de la Sociedad Chilena de Psicología Clínica.
- j. "Comentarios sobre la cripta". Comentarios a la postura de N. Abraham sobre el problema de la cripta, la memoria y el síntoma, presentado en "Lecturas de lo femenino".
- k. "Tradicición y traición". Ponencia sobre los recorridos de lo femenino en la construcción de su memoria subjetiva presentada en "Lecturas de lo femenino".
- l. "Violencia doméstica y género: viabilidad o inviabilidad de las intervenciones de mediación". Trabajo presentado al seminario de "Mediación en violencia conyugal" organizado por el Servicio Nacional de la Mujer".

1.3. En psicoterapia y género:

- Se han realizado entrevistas a informantes claves de Instituciones que trabajen en el área de salud mental y mujer, de la región metropolitana y de otras regiones.
- Se han realizado entrevistas a profesionales ligadas tanto al área de salud mental, como a reflexiones ligadas a lo femenino.
- Se ha llevado a cabo una revisión, fichaje y análisis de textos y documentos que articulen relaciones entre salud mental y mujer.

1.4. En sexualidad adolescente:

- Se ha continuado con la investigación establecida desde inicios del proyecto, estructurada en tres áreas temáticas: Edipo y sexualidad en psicoanálisis; Adolescencia; Feminidad.
- Realización de grupos de discusión en colegios, con cursos de enseñanza media; mixtos, de hombres y de mujeres.
- Realización de grupos de discusión con cursos intermedios de colegios mixtos (correspondientes al período de la pubertad)d. Realización de grupos de discusión en el hogares de niños, que han incluido a niñas entre 10 y 13 años, y 13 y 17 años.
- Elaboración de los siguientes documentos sobre sexualidad adolescente:

- a. Trabajo acerca de "Mito en psicoanálisis", en Universidad Diego Portales, Encuentro de Psicoanálisis y Praxis.
- b. Trabajo acerca de "Adolescencia y praxis", en Universidad Diego Portales, Encuentro de Psicoanálisis y Praxis.

b. Trabajo acerca de "Psicoanálisis y feminismo", en Universidad Diego Portales, Encuentro de Psicoanálisis y Praxis.

c. Trabajo acerca de "Intervenciones en adolescentes", en Corporación La Morada, participación en ciclo de ponencias "Lecturas de lo femenino".

d. Trabajo acerca de "Adolescencia y psicoanálisis", en Corporación La Morada, participación en ciclo de ponencias "Lecturas de lo Femenino".

e. Trabajo acerca de "Femenino y adolescencia", en Corporación La Morada, participación en ciclo de ponencias "Lecturas de lo Femenino"

1.5. Se ha avanzado en la sistematización de la atención en salud, la que concluirá durante el primer semestre de año 99. Se elaboró un sistema de base de datos para el registro de fichas de las pacientes.

1.6. Realización de jornadas de reflexión mensual relativos a los ejes temáticos del proyecto, abierto a la asistencia de profesionales interesados/as, y que han tenido una asistencia regular de alrededor de 40 personas.

2. Línea de Acción Política

2.1. Se realizó de forma permanente durante el año 98 el Seminario de formación de psicoterapeutas. El seminario ha funcionado como Taller Teórico Clínico, establemente con reuniones de 5 horas una vez a la semana durante todo el año 1998. El taller constituye un espacio de investigación y discusión teórica sobre los diversos aspectos de la clínica que se ponen en juego a partir de la atención desarrollada en el centro de atención. Toma como referencias de base los textos clásicos de la psicología, para ir incorporando las producciones críticas, especialmente desde el punto de vista de la pregunta por lo femenino. Es de frecuencia semanal.

2.2. Elaboración de un documento que contiene el diseño general del programa de intervención para el proyecto de sexualidad adolescente.

2.3 Elaboración de documentos guía específicos para las intervenciones en violencia sexual con los grupos que han sido abordados hasta el momento, vale decir, prostitutas, travestís y pacientes psiquiátricos, y cuya implementación ser realizará a partir de abril del 99

2.4. Diseño y planificación para el mes de abril de 1999 de un taller para abordar las temáticas arrojadas por el diagnóstico en los hogares contactados a través del proyecto de homosexualidad femenina.

2.5. Realización 12 talleres en colegios y 9 en hogares en sexualidad

adolescente y homosexualidad femenina con un promedio de 25 asistentes por taller.

2.6. Realización de 6 charlas psicoeducativas sobre sexualidad adolescente en colegios particulares (30 asistentes)

2.7. Realización de 2 charlas psicoeducativas en colegios municipalizados sobre aborto y relaciones prematrimoniales (20 asistentes)

2.8. Realización de 2 charlas psicoeducativas en hogares de menores sobre sexualidad adolescente (21 asistentes)

2.9. Realización de 2 jornadas de discusión con profesores de enseñanza básica y media de los colegios involucrados en el proyecto, y con asistentes y encargadas de hogares de menores. (30 participantes)

2.10 Gestión y mantención de redes de contacto y derivación.

- Elaboración de un Catastro Comunal e implementación de convenios específicos para el trabajo interdisciplinario con:

- Hogar del niño (Sirio-palestino)
- Servicio de ginecología y obstetricia adolescente del Hospital del Salvador
- Gendarmería
- Colegios Municipalizados de la comuna de Las Condes
- Centros Abiertos de la zona.
- Mantención y atención permanente de los vínculos ya establecidos.

2.11. Uno de los ámbitos privilegiados por el área de salud es el de formación a estudiantes de psicología de las distintas universidades. Durante el año 98 se realizaron las siguientes actividades:

- a. Prácticas profesionales para alumnas egresadas de psicología: 6 alumnos (5 alumnas y un alumno) en práctica de psicología de marzo del 99 a enero del 2000.
- b. Taller de desarrollo UNAB, "Adolescencia en psicología", para 60 alumnos de la carrera de psicología, un semestre de duración (agosto - diciembre 1998).
- c. Pre prácticas profesionales:
 - c.1. Pre práctica clínica social para estudiantes de 5º año de psicología, en sexualidad adolescente (agosto - diciembre 1998).
 - c.2. Pre práctica clínica social para estudiantes de 5º año de psicología, en violencia sexual (agosto - diciembre 1998).
- d. Cursos electivos sobre violencia sexual y sexualidad adolescente en escuelas de psicología de la región metropolitana (2).

3. Línea de Comunicaciones

3.1 Comunicaciones radiales: Nos hemos concentrado, a este respecto, en la sistematización, planificación y producción de tres tipos de transmisión radial

- a. Consultorio sobre sexualidad.
- b. Consultorio sobre salud mental y mujer.
- c. Microprogramas radiales alusivos a los ejes temáticos antes enumerados.

3.2. Elaboración y realización de diaporama sobre sexualidad adolescente. Se han realizado los contactos con expertos para la realización del diaporama, y se ha trabajado en la elaboración del guión, no obstante su producción definitiva se encuentra sujeta a la gestión de recursos.

4. Línea de Servicios

4.1. Atención clínica de mujeres, parejas y niñas/os.

En el Centro de Atención en Salud está funcionando un equipo de 10 profesionales y 6 alumnos en práctica, todos en media jornada a excepción de la encargada del área que tiene 30 horas semanales asignadas. Se ofrecen horas de atención terapéutica individual para mujeres, eventualmente niños/as y también se ha acogido peticiones de terapia de pareja.

El número de atenciones en el Centro de Salud ha alcanzado a las 800 semestrales. Por otra parte, hemos implementado un servicio de atenciones en otros locales especializados, como el Servicio de ginecología y obstetricia adolescente del Hospital del Salvador, en el que se han realizado durante el semestre 128 atenciones, y se comenzará en abril con un servicio de atención en la penitenciaría de Santiago.

A partir del segundo semestre del 98 se modificó el sistema de atención por uno de recepción conjunta de los casos, para lo cual se cuenta con dos mañanas semanales. En ellas se realiza una primera entrevista a todos los pacientes que solicitan atención, de modo que el equipo en conjunto discute las estrategias más adecuadas para la intervención. Los efectos inmediatos de esta reforma ya se han observado en el mejoramiento de la calidad de la atención.

Radio Tierra: Frecuencia de mujeres

La Corporación La Morada desarrolla desde hace nueve años un trabajo

sostenido y permanente en el ámbito de las comunicaciones. Esta labor se ha realizado, sobre todo, en la dirección, ejecución y mantención de Radio Tierra. Dado el carácter de la Radio su financiamiento y autosustentabilidad ha sido difícil durante todos los años que lleva al aire. De allí que hayan habido muchos cambios en su dirección en el período. Durante el año 1998 asume María Pía Matta como Directora y logra repuntar la radio en términos económicos al punto de lograr un autofinanciamiento del 50 % de los gastos totales. Junto con ello se invierte en mejorar técnicamente la transmisión dándole más fuerza a la Corporación y la opción política de una radio de las mujeres.

Radio Tierra es una frecuencia de mujeres para la comunidad. Su formato es de conversación en vivo y ofrece una programación de servicio, cultural y educativa. Es una emisora que indaga en el cotidiano, editorializa críticamente el acontecer nacional e internacional y dispone un lugar de expresión libre y sin censura para iniciativas ciudadanas. Es una emisora de probada trayectoria plural y participativas. Una de sus finalidades es contribuir a la presencia pública de una serie de temas hoy ausentes de la pauta de los medios de comunicación masivos relacionados con los derechos individuales, la calidad de vida y la democratización del país.

Radio Tierra es la primera emisora latinoamericana, que propone una estrategia comunicacional masiva desde una perspectiva de género, heterogéneo y pluralista, que incorpora diversas formas comunicacionales como contribución al desarrollo de una cultura democrática. Desde su fundación en 1991, Radio Tierra ha enfrentado los desafíos que significa mantener al aire una orientación comunicativa destinada al fomento del desarrollo socio - cultural de las mujeres y de otras minorías.

La importancia de radio Tierra es avalada por un conjunto de estudios que muestran la tendencia a la monopolización de los medios masivos en dos o tres grandes grupos económicos y al predominio de formas de representación social reduccionistas y excluyentes. La viabilidad del proyecto se fundamenta en un conjunto de antecedentes que dan cuenta de la influencia, credibilidad y alto consumo de la radio en Chile.

Los principales ejes temáticos durante el período 1998 han sido:

- equidad de género
- género y diferencia
- derechos humanos
- derechos culturales
- libertad de expresión
- derechos ciudadanos
- medio ambiente

- identidades culturales
- identidades étnicas

Estos ejes son abordados en profundidad en programas específicos. Como son aquellos destinados a promover los derechos humanos de las mujeres, los 50 años de la Declaración Universal de los DDHH, los derechos reproductivos y todos aquellos destinados a crear conciencia ciudadana.

Radio Tierra produce programas radiales orientados al respeto de la pluralidad social y cultural, y fundamentalmente a la presencia pública de las temáticas y de los sectores mas silenciados en los medios de comunicación nacionales, como incentivo al ejercicio de la ciudadanía.

La programación desde enero de 1998 al 1 de octubre de 1998 fue de 12 horas diarias de 9:00 a 21:00 horas de lunes a sábado. Desde el 1 de octubre hasta hoy es de 14 horas diarias. Las transmisiones radiales se inician a las 8:00 de la mañana y terminan a las 22:00 horas. Desde las 22:00 horas y hasta las 7:00 de la mañana la radio arrienda espacios para generar nuevos recursos económicos.

Las actividades de RADIO TIERRA se traducen en cada una de las horas y programas radiales, que la emisora produce y emite de lunes a sábado para toda la región metropolitana (Santiago y sus 52 comunas). Estos programas son producidos, creados y conducidos por el equipo de mujeres y hombres profesionales y técnicas de Radio Tierra. Otra parte de la programación corresponde a los espacios realizados por colaboradores (voluntarios) de distintas organizaciones y o personas vinculadas a distintos grupos u organizaciones de la sociedad civil. También se arriendan algunos espacios a particulares.

1. Campañas Radiales realizadas durante 1998

Respondiendo a demandas sociales específicas y o coyunturales Radio Tierra produce campañas por un periodo determinado con objetivos específicos (recolección de firmas y de fondos, promover debate y opinión pública en torno al tema elegido, influir en otros medios). En los últimos 8 meses hemos realizado las siguientes campañas:

- Día Internacional de Acción por La Salud de la Mujer (Campaña "Por el ejercicio de los Derechos Sexuales y reproductivos")
- Las mujeres estamos en campaña 0 tolerancia a la violencia sexual.
- Campaña "50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos"
- Campaña "Sin las Mujeres los Derechos Humanos no son Humanos"
- Campaña protección del Parque Metropolitano de Santiago y aporte de Radio

Tierra a la comunidad de Bellavista y Recoleta, para prevenir incendios en el cerro San Cristobal.

-Campaña sobre "La Tragedia del Bosque Chileno"

-Campaña de recolección de firmas en favor de organizaciones de mujeres de defensa de los Derechos Humanos : "De Chile a los Ciudadanos del Mundo"

-Campaña en favor de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos"

-Campaña para reunir fondos en ayuda de dos Organizaciones gubernamentales ligadas a los derechos humanos, CODEPU y FASIC. Ambas instituciones pidieron a la comunidad colaboraciones económicas para poder realizar una campaña comunicacional destinada a la información sobre los alcances del juicio a Pinochet en Inglaterra.

-Campaña que recuerda a un Detenido (a) Desaparecido (a) de nuestro país. Este micro espacio se emite tres veces al día. Para llevarla a cabo hemos investigado sus vidas, quienes eran las víctimas, y como desaparecieron ?.

-Campaña contra la guerra en Los Balcanes

-Por la Libertad de expresión en Chile "El Libro Negro de la Justicia chilena"

-Información sobre la salud de las Mujeres

2.- Consultorios.

Se emiten durante la programación matinal y dan forma al eje de servicio a la mujer que prioriza Radio Tierra. Los consultorios están a cargo de profesionales de distintos ámbitos y abordan temáticas de sexualidad, salud mental, subjetividad de la mujer, derecho jurídico de la mujer, la mujer y el embarazo (técnicas del parto etc.), educación y mujer, negociación y mujer. Entre otros.

3.- Prensa.

Alimenta la programación en vivo que sostiene Radio Tierra durante sus horas de emisión. La pauta de cobertura de Radio Tierra, enfatiza la noticia y los hechos noticiables, que abordan los conflictos y debates abiertos en el ámbito cultural, en especial aquellos relacionados con la equidad de género, los derechos humanos, ciudadanos y reproductivos, la creación cultural, la libertad de expresión, medio ambiente, identidades y minorías culturales y étnicas.

4.-Entrevistas.

Es un formato ampliamente utilizado en Radio Tierra. La presencia en vivo de invitadas (os), fortalece los ejes editoriales y permite visibilizar y hacer audible fuentes distintas a los personajes reiterados de la pauta oficial.

5.- Programas de colaboradores.

Radio Tierra es soporte para la emisión de una diversa gama de programas en distintas temáticas : derechos humanos, poesía, humor crítico, crítica escéptica,

debate de actualidad, derechos del consumidor, salud de la mujer, educación en análisis de coyuntura económica, cine, música en distintos géneros, mapuches, minorías sexuales, entre otros.

Estos espacios son producidos por voluntarios que la radio ha ido generando en su trabajo con distintos colectivos, personas y/u organizaciones de la sociedad civil.

Programación de Radio Tierra (1 de octubre de 1998 -31 de diciembre de 1998)

La mañana en Radio Tierra de 9:00 - 11:00

Esta es una mañana de servicio en la que se abordan situaciones concretas de las mujeres. Es en este espacio donde se realizan los consultorios con expertas en diferentes áreas. Estos consultorios van en ayuda directa de las mujeres que trabajan fuera o en sus casas.

Este espacio da a conocer las agendas de las actividades de organizaciones y asociaciones de mujeres, profesionales, obreras textiles, artistas, creadoras, así como las experiencias de mujeres gestoras en distintos ámbitos de las comunicaciones u otros.

De 11:00 a 12:00

Los programas³ que se emiten en este espacio están a cargo de colaboradores de la radio. Los programas son :

Martes de 11:00 - 11:30

"El Color del Dinero": La economía chilena explicada, analizada y desmenuzada en la crítica de dos economistas y académicos del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo.

Martes de 11:30 - 12:00

"La Manzana de Eva": Es un espacio educativo y cultural, desde donde se abarca la, salud, la sexualidad y los derechos reproductivos de las mujeres. Conducción y producción: Loreto Bravo.

Miércoles 11:00- 12:00

"Encontrando Nuestra Luz": Programa de contacto directo con la audiencia a través del teléfono abierto, donde una especialista entrega sus conocimientos

* Los lunes, la mañana de la radio se alarga hasta las 12:00 , por eso no hay programa de colaboradores ese día en ese horario.

sobre distintas técnicas de sanación, como bioenergía, reiki y terapia floral.
Conduce Maud Ferres.

Jueves de 11:00 - 12:00

CCV La Revista del Consumidor: Se trata de la radio-revista del/a consumidor/ra. Programa realizado en conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor. Se informa con notas periodísticas, entrevistas y consultas del público a través del teléfono abierto, sobre los derechos del los/las consumidores/as. Conducen Elena Gaete y John Maulen.

Viernes de 11:00 - 12:00

"Ecos de la Tierra": La preocupación por el medio ambiente ha adquirido características masivas. Hoy son muchos los que hablan de crisis ambiental sin embargo, son pocos los que cuestionan la raíz del problema, la cual se encuentra focalizada en un modelo de desarrollo cuya concepción economicista está provocando un descalabro social y ecológico. Una hora de noticias comentarios, entrevistas y opiniones sobre ecología y medio ambiente. Conducción Ana Lóme.

Lunes a Viernes de 12:00- 13:00 horas

Signos Vitales: Es un programa de medicina alternativa. La conducción esta a cargo del médico Francisco Alcoholado. En sus viajes por latinoamérica a lo largo de siete años tomó contacto con medicinas de distintas etnias, incorporandolas a su que hacer, llegando a la práctica de la medicina alternativa. El programa incursiona en distintos formatos radiales, tocando diversos temas que se relacionan con la salud integral del ser humano. Por ejemplo consultas médicas planteadas por los auditores. Conversaciones entre con médicos alopátias y naturistas, sobre tratamientos de problemas específicos de salud. Entrevistas a especialistas en medio ambiente, filosofía, medio ambiente y sicología. Narración de mitos, descripción de arquetipos y su vinculación con la vida cotidiana y su impacto en la salud de las personas. Consultas de Tarot y otras técnicas relacionadas con la medicina natural.

Lunes a vienes de 13:00 a 14:00 horas

En esta hora se privilegia la conversación con personas de distintos lugares. Esta relacionada con la pauta del día. Es noticiosa e informativa. Se emite un boletín horario que contiene un resumen básico sobre lo ocurrido durante la mañana. Es también en este horario donde se realizan algunos foros y mesas redondas. La conducción está a cargo de Olga Valderrama.

Crónicas Urbanas 14:00 - 14:30

Estos 30 minutos de la radio son conducidos por el escritor Pedro Lemebel, quien le ha otorgado propiedad de tono y estilo a la crónica en nuestro país. Lemebel crea en estos minutos crónicas que hablan de la actualidad, que se

construye como ficción verosímil sobre personajes y situaciones.

La tarde en radio Tierra de 14:30 - 18:00 horas

Misceláneo, con información, noticias, despachos desde la calle. Datos de la agenda cultural de los barrios de Santiago. Realiza, a través de entrevistas las vidas concretas de las millones de mujeres, hombre, jóvenes activos y productores que hay en Chile, que tienen motivación y propensión por los cambios y las transformaciones. Abordar y dar visibilidad a la producción cultural alternativa. Se trata de alimentar la programación de la radio, buscando agendas particulares y fuera de las pautas clásicas y oficiales.

Lunes a Jueves 18:00 – 19:00

"Al Ritmo de América": Programa en vivo. Se trata de dar a conocer las nuevas creaciones del cancionero latinoamericano, su relación con el pasado y sus vinculaciones con la actualidad.

Franja Nocturna de 19:00 -22:00 horas

Lunes 19:00- 20:00

"Muera el Lunes": Espacio de y sobre el mundo estudiantil universitario y de Enseñanza media. Comentarios sobre los intereses y necesidades de los jóvenes estudiantes.

Lunes 20:00 - 21:00

"Bellavista en la Tierra": Es un programa producido y conducido por Jorge Lavanderos, senador, en el que se discute abiertamente con la audiencia sobre una nueva constitución y el Neoliberalismo en Chile.

Lunes 21:00 -22:00

"Ama-Zonas": Es el primer programa radial de la Coordinadora Lésbica en Chile. Es un espacio dirigido hacia un público específicamente femenino y lésbico. Se trata de un espacio con entrevistas, difusión y comentarios de diversas expresiones artísticas y culturales de mujeres que aman a otras mujeres.

Martes 19:00- 20:00

"De Frente": Es un programa de la Fundación Antonio LLido, cura español detenido y desaparecido en Chile en octubre de 1974. En una hora esta fundación se preocupa de rescatar y hacer memoria de los hechos de violencia ocurridos entre 1917 y 1990 (periodo dictadura en Chile). Generalmente hay un entrevistado, un especialista, un testimonio, un sobreviviente de un centro clandestino de tortura. Es un programa de gran impacto entre la audiencia.

Miércoles 19:00 - 20:00

"Hallazgo Macabro": Programa semanal de análisis y comentarios acerca de la realidad política y cultural chilena. Su estilo están marcado por los recursos del humor negro, la irreverencia ante los estándares del conservadurismo clásicos de nuestra sociedad, y el aporte de miradas y ángulos de percepción ajenos a los de los medios de comunicación tradicionales de nuestro país.

Miércoles 20:00- 21:00

La Tierra de los Sueños: Análisis onírico y Tarot en un contacto directo con el público a través del teléfono abierto.

Jueves 19:00 - 20:00

Pensando en Voz Alta: Es un espacio de conversación realizado por dos conocidos abogados especializados en Derechos Humanos. Durante el programa los panelistas conversan con los invitados temas de inter público.

Jueves 20:00 - 21:00

"El Arca de los sueños": Visión refrescante del mundo del arte con énfasis en lo poético y con un formato y lenguaje comprensible para todo el mundo. Cada programa lleva un tema unitario con golpes de efecto, capsulas musicales, entrevistas, voces de poetas pregrabadas.

El programa contempla algunas entrevistas virtuales a personajes literarios, como una sección de música y poesía; la poesía en el rock, la poesía en el tango, la poesía en el bolero etc.

Viernes 18:00 -19:00

"Escuchemos Cine": Especial musical con bandas de sonido de importantes películas acompañadas de datos sobre sus realizadores, actores y músicos.

Viernes 20:00 - 22:00

Caliente: Programa de música que da a conocer la producción latina en el jazz. Espacio de conversación y entrevistas con los creadores de este género musical.

Sábado 9:00 -10:00

Kerruf Newentuaiú: Es un programa conducido y producido por un colectivo mapuche. Voz de la tierra que habla en el viento. Programa de historia y cultura mapuche.

Sábado 10:00 - 11:00

De Italia con Amor: Programa informativo y cultural. Se da a conocer la producción cultural y musical de Italia.

Sábado 14:00 - 16:00

El Romántico-nico Bolero: Viaje nostálgico y sentimental a la radiotelefonía de antaño, en la música popular de los años 40 al 50.

Sábado 16:00 - 18:00

El tango y T': Contacto directo con las y los amantes del dos por cuatro. Información, poesía y música par afirmar la vigencia del ritmo porteño.

Sábado 18:30 - 20:00

El Triangulo Abierto: Programa de la ONG, Centro de estudios de la Sexualidad. Triangulo Abierto es un programa de la comunidad homosexual. Una hora y media de debate franco y abierto con la audiencia. Programa educativo y cultural.

Sábado 20:00 -21:00

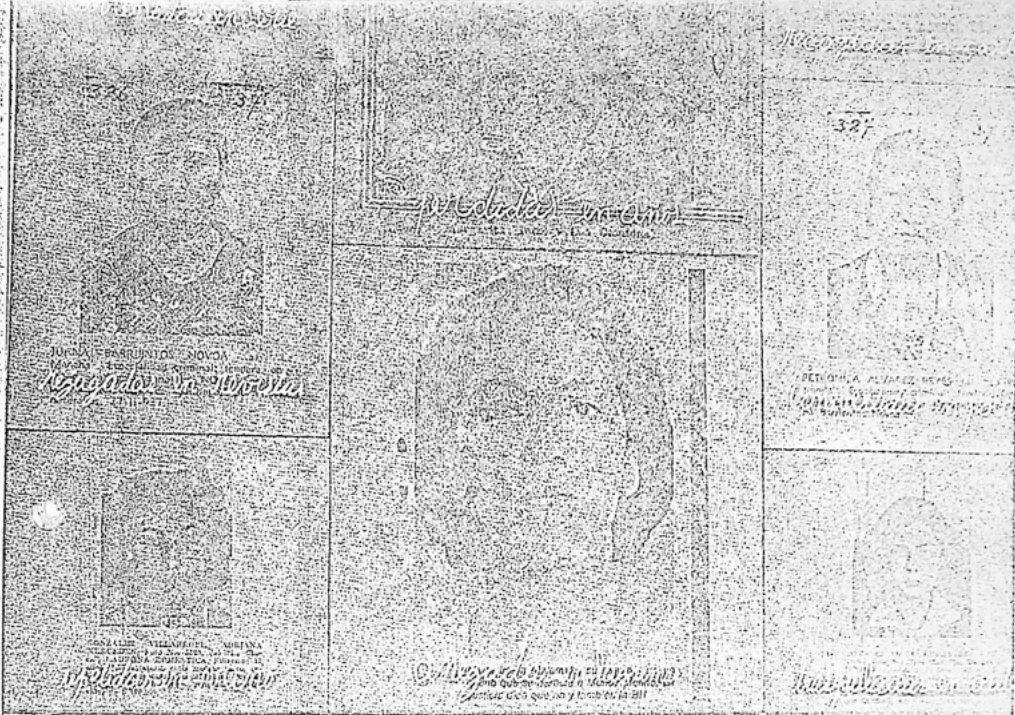
Jazz a Tierra: Visita radial a las intérpretes femeninas del jazz. Sus canciones, historias y entornos culturales e históricos.

CARGO	NOMBRE	PROFESION
PRESIDENTA	VERONICA MATUS	ABOGADA
DIRECTORA EJECUTIVA	CLAUDIA BARATTINI	HISTORIADORA
AREA EDUCACION Y CULTURA		
JEFA DE AREA	RAQUEL OLEA	CRITICA LITERARIA
PROFESIONAL	OLGA GRAU	FILOSOFIA
PROFESIONAL	GILDA LUONGO	PROFESORA DE LITERATURA
AREA CIUDADANIA		
JEFA DE AREA	LORENA FRIES	ABOGADA
PROFESIONAL	VERONICA MATUS	ABOGADA
PROFESIONAL	ISABEL GANON	SOCIOLOGA
PROFESIONAL	NURY FUENTES	ABOGADA
ROCKEFELLER		
JEFA DE AREA	NELLY RICHARD	CRITECA DE ARTE
PROFESIONAL	CARMEN SAAVEDRA	PROFESORA
RADIO TIERRA		
JEFA DE AREA	MARIA PIA MATTA	PERIODISTA
PROFESIONAL	PERLA WILSON	PERIODISTA
CENTRO DE SALUD		
JEFA DE AREA	FRANCISCA PEREZ	PSICOLOGA
PROFESIONAL	ASSADI A. VIVIANA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	CONSTANZA RAURICH	PSICOLOGA
PROFESIONAL	FAGALDE C. MARIANA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	GONZALEZ B. MARCELA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	GONZALEZ VIVANCO GABRIELA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	HUMPHREYS OSTERTAG MARGARITA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	MARIA TERESA BUSTOS	PSICOLOGA
PROFESIONAL	RODRIGUEZ P. CLAUDIA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	SAEZ ARELLANO PAULA	PSICOLOGA

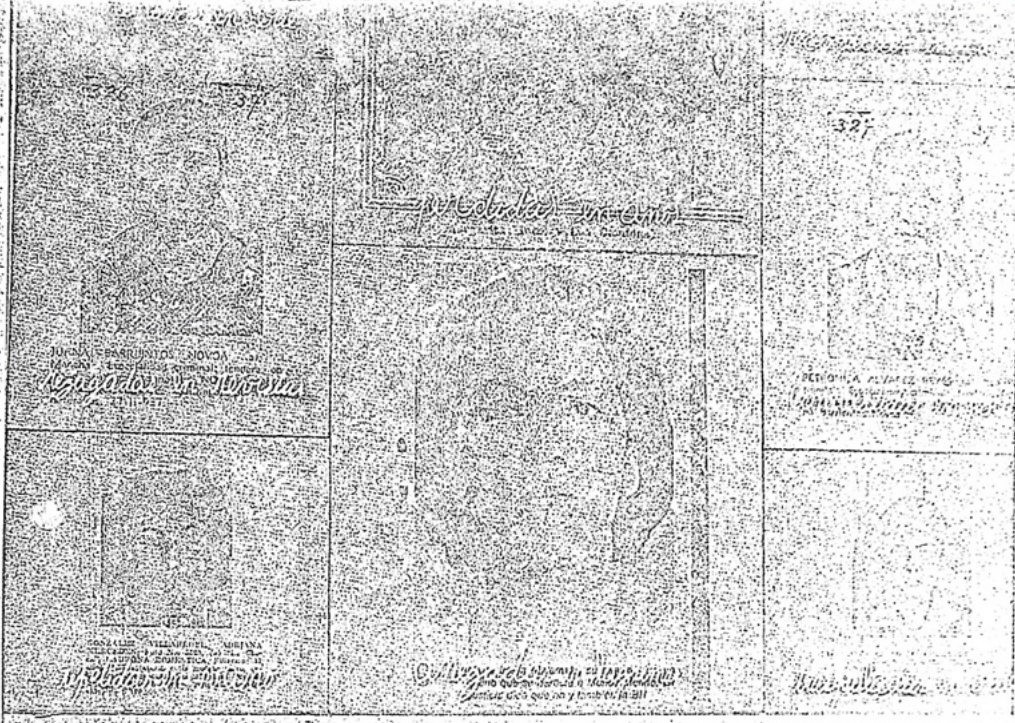
CARGO	NOMBRE	PROFESION
PRESIDENTA	VERONICA MATUS	ABOGADA
DIRECTORA EJECUTIVA	CLAUDIA BARATTINI	HISTORIADORA
AREA EDUCACION Y CULTURA		
JEFA DE AREA	RAQUEL OLEA	CRITICA LITERARIA
PROFESIONAL	OLGA GRAU	FILOSOFA
PROFESIONAL	GILDA LUONGO	PROFESORA DE LITERATURA
AREA CIUDADANIA		
JEFA DE AREA	LORENA FRIES	ABOGADA
PROFESIONAL	VERONICA MATUS	ABOGADA
PROFESIONAL	ISABEL GANON	SOCIOLOGA
PROFESIONAL	NURY FUENTES	ABOGADA
ROCKEFELLER		
JEFA DE AREA	NELLY RICHARD	CRITICA DE ARTE
PROFESIONAL	CARMEN SAAVEDRA	PROFESORA
RADIO TIERRA		
JEFA DE AREA	MARIA PIA MATTA	PERIODISTA
PROFESIONAL	PERLA WILSON	PERIODISTA
CENTRO DE SALUD		
JEFA DE AREA	FRANCISCA PEREZ	PSICOLOGA
PROFESIONAL	ASSADI A VIVIANA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	CONSTANZA PAURICH	PSICOLOGA
PROFESIONAL	FAGALDE C MARIANA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	GONZALEZ B MARCELA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	GONZALEZ VIVANCO GABRIELA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	HUMPHREYS OSTERTAG MARGARITA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	MARIA TERESA BUSTOS	PSICOLOGA
PROFESIONAL	RODRIGUEZ P CLAUDIA	PSICOLOGA
PROFESIONAL	SAEZ ARELLANO PAULA	PSICOLOGA

CARGO	NOMBRE
SECRETARIA DIRECCION	AMIGO ELENA
ENC. ADMINISTRACION	ARAYA GUILLERMINA
ENC. FINANZAS	AVILA BERNARDITA
NOCHERO	CHAVEZ MANUEL
NOCHERO	GALVEZ MANUEL
AUXILIAR ASEO	SEPULVEDA CARMEN
RECEPCIONISTA	VALENZUELA NURY
RECEPCIONISTA	SERRANO GLORIA
SECRETARIA SALUD	HIDALGO MARIA

V. ANEXO DE PRENSA



La investigación de las abogadas Lorena Fries y Verónica Matus, financiada por la Fundación Ford, concluye que los delitos que involucran a mujeres, como víctima o victimaria, se tienden a sancionar en función de los valores familiares que se han trasgredido.



La investigación de las abogadas Lorena Fries y Verónica Matus, financiada por la Fundación Ford, concluye que los delitos que involucran a mujeres, como víctima o victimaria, se tienden a sancionar en función de los valores familiares que se han trasgredido.

Edulcorante Líquido Naturalist®

CONTIENE
ASPARTAME



Ahora...usted puede disfrutar de Naturalist® Líquido, el mejor sabor para su repostería, jugos, tragos, bebidas frías y calientes, endulza tanto como el azúcar, gota a gota.

Naturalist®... el dulce sabor del azúcar... gota a gota®.

TABLETAS - LIQUIDO - POLVO - GRANULADO



NUTRASWEET

PRATER
LABORATORIOS

(viene de la página anterior)

enfrenten al violador y que sean examinadas oportunamente en el Instituto Médico Legal".

Los jueces, EN CAMBIO, TIENDEN A creer que es muy difícil que haya una mujer adulta víctima de violación. "La idea subyacente es que hubo provocación. Piensan que siempre debe haber lesiones y si la víctima no las tiene pierde credibilidad. A su vez, tienden a pensar que todo abusador es un sicópata, lo que ha sido desmentido por los estudios que existen en el Centro de Atención a Víctimas de Abusos Sexuales, Cavas. Incluso desconfían de las niñas porque sus testimonios podrían ser fantasiosos o manipulados por las madres, y sospechan de que en las adultas se trate de alguna clase de venganza".

Estiman que los jueces de primera instancia están de manos atadas: "si sus fallos escapan de lo convencional pueden poner en riesgo su carrera, puesto que dependen de la calificación de sus superiores. Hay todo un cuento ahí...".

Según las abogadas, existen muchas dificultades a la hora de probar los delitos sexuales. "Todos deben ser acreditados por ambas partes y la participación en ellos, comprobada. Esto no es fácil, ni siquiera en el caso de una violación. Los informes del Instituto Médico Legal buscan verificar la existencia de este delito a través de las lesiones y los restos de semen. Pero no siempre se producen heridas, porque muchas veces la mujer al aterrarse se paraliza y no ofrece resistencia. Además, cuesta obtener evidencias pues las víctimas suelen lavarse y botar la ropa, en un intento por olvidarse de todo".

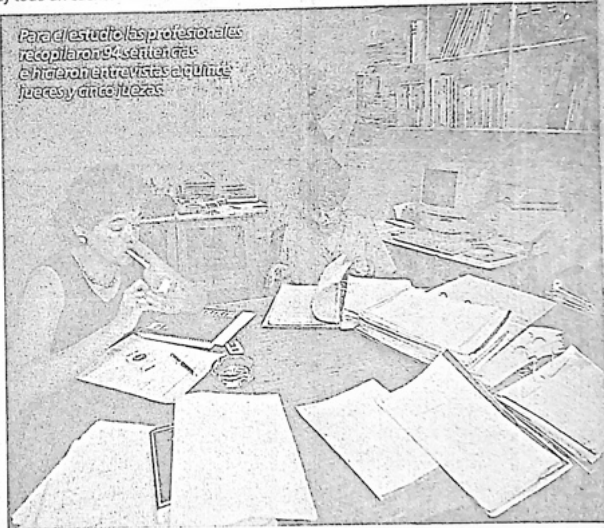
Lo sorprendente, alegan las profesionales, es que los jueces hacen primar este examen físico teniendo la posibilidad de informes psiquiátricos que pueden demostrar si una mujer está sufriendo de síndrome pos traumático debido a un cuadro de abuso psicológico o sexual. "Siempre hay signos potentes, como el de la niña que se ponía cuatro calzones, uno encima del otro, obviamente para defenderse, pero éstos muchas veces ni siquiera son leídos. Y en algunos de los casos que examinamos, como en el de víctimas con síndrome de Down, que no son capaces de declarar, esta omisión es

decisiva porque no se puede probar la existencia del delito y, por lo tanto, se absuelve al violador confeso".

Si se acredita la existencia del delito, el juez tiene la facultad para considerar circunstancias que modifiquen la responsabilidad penal: aplicar agravantes, atenuantes o eximentes. De acuerdo a Verónica Matus, presidenta de la Corporación La Morada, el magistrado tiene en su poder elegir qué circunstancias aplica. "Comprobamos en varios delitos de parricidio, en que las mujeres mataron a sus maridos tras una larga historia de maltrato y en defensa propia, que los jueces no aplicaban atenuantes ni eximentes".

El asunto parece superar lo meramente normativo. "Las leyes que rigen son de antigua data, del siglo pasado, pero lo más difícil es cambiar la mentalidad de quienes la aplican. Es un problema de orden cultural, donde permanece la idea de resguardar o normar la decencia, la honestidad sexual de la mujer. Las mujeres están asignadas ideológicamente al espacio de la familia, donde el hombre es jefe y ella se subordina. Y si él no la

Para el estudio los profesionales recopilamos sentencias e hicimos entrevistas a algunas juezas y abogadas.



norma, el Estado debe hacerlo".

Las abogadas coinciden en que en los delitos estudiados, donde la ley es neutral, se tiende a castigar si hay un delito donde la ley es neutral, se tiende a castigar más a las mujeres, y en aquellos delitos en que rompen la regla para cumplir el modelo patriarcal, los jueces aplican más benignamente la pena. "Como en el caso del aborto en mujeres que ya son madres, o de abortos realizados para ocultar la deshonra en función del valor familiar, porque se da por entendido que esa mujer más adelante formará una familia bien constituida".

"Por eso ES UN ERROR CREER QUE BASTA con legislar de forma igualitaria. Eso no resuelve el problema. Hay que cerciorarse de que durante el proceso se asegure el trato equitativo".



Esta experiencia piloto permitirá que un mayor número de mujeres acceda a la información necesaria para ejercer su ciudadanía. Se espera, luego de un período de evaluación, poder instalar otros Cidemáticos a lo largo del país durante el próximo año.

UN 20% DE PARTICIPANTES EN FERIA RURAL SON MUJERES CAMPESINAS

(*Impress*) Con la asistencia del Presidente Eduardo Frei y de la Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer, Josefina Bilbao, se inauguró la Expo Nuevo Mundo Rural 98 en el Escenario Central de la Estación Mapocho.

El SERNAM estuvo presente en esta exposición con un Stand que mostró a los visitantes videos, publicaciones sobre las propuestas de Políticas de Igualdad de Oportunidad para las mujeres rurales y entregará, además, cartillas informativas acerca de los derechos de las mujeres temporeras.

Más de 200 mujeres participaron en este concurso, de las cuales triunfaron 11 grupos a nivel nacional y otros 7 regionales. Recibirán un premio en dinero y un volumen del libro "Mujeres en la agricultura empresarial y campesina", editado en conjunto por las instituciones patrocinadoras.

En la oportunidad se premió a las ganadoras del concurso nacional "Mujeres Productoras en la Agricultura Empresarial Campesina".

El Estado de los Derechos Sexuales y Reproductivos en América Latina, la Construcción Social Cultural de la Atención en Salud de las Mujeres en los Servicios Públicos, la responsabilidad masculina y el proceso de seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Hacia Cairo+5, fueron algunos de los temas centrales sobre los cuales se dio la reflexión.

das sobre Género y Políticas Públicas; Sexualidades, Identidades y Poder; Experiencias y reflexiones en Educación y Género; Las mujeres en la construcción histórica, Género y Construcciones simbólicas; Poder y (Re) producción del saber; Memoria y Política histórica y Políticas de Educación Superior y Género.

Para mayores informaciones escribir a: Programa Género y Cultura en América Latina, Fax: (56-2) 2716823, <genfri@abello.dc.uchile.cl>

COLOMBIA

LANZAMIENTO DEL MOVIMIENTO "MADRES POR LA VIDA"

(*Impress*) El movimiento denominado «Madres por la vida», conformado, a mediados de octubre pasado, por mujeres que han sufrido en carne propia la desaparición violenta de sus familiares cercanos, pretende contribuir a la búsqueda de soluciones al conflicto armado interno que vive Colombia. En su lanzamiento el movimiento hizo un llamado a los grupos alzados en armas para que cesen la barbarie, liberen a las personas que tienen secuestradas. Adicionalmente, les pidió que mediante expresiones de afecto y humildad conviertan su acción en un proyecto de vida que rescate lo bueno que todas las personas tienen por dentro. Para ello organizarán comités en todas las regiones con las madres y las viudas que han perdido seres queridos en este conflicto, no importa en que bando se encontraban.



DISCRIMINACION DE GENERO EN SISTEMA JURIDICO PENAL

(*Impress*) La Universidad Bolivariana y la Corporación de Desarrollo de la Mujer, La Morada, organizó el Seminario «La discriminación de género en el sistema jurídico penal chileno», que se realizó el 20 de noviembre.

Las y los participantes - abogadas, criminólogas, un juez del crimen y una diputada, entre otras- abordaron dos grandes temas: Los aportes desde el género al Derecho Penal y las expresiones de la discriminación de género en el sistema jurídico penal chileno.

Rafael Pombo y en el año El Tiempo y han lanzado una campaña que incluye la realización de talleres en las escuelas con la presencia de maestros, padres y alumnos; la difusión de mensajes en los medios masivos; y la puesta en práctica, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de métodos para controlar el maltrato.

¿QUE ESTUDIO Y CUANTOS AÑOS TIENE?

(*Impress*) Si usted es mujer con insuficiente estudio o es mayor de 35 años, encontrar nuevo trabajo resulta más que difícil, a pesar del espacio laboral que el género ha ganado en las últimas décadas. La apertura comercial trajo una mayor competencia y la recesión económica agudizó el desempleo y con él las restricciones para superarlo. Según el Departamento Nacional de Planeación, en 1997, mientras un hombre desempleado permaneció 33 semanas sin conseguir trabajo, una mujer duró hasta 37 semanas buscándolo.



La ley de las mujeres

En ocasiones las sentencias son piadosas con las mujeres. Pero también pueden ser sorprendentes o incomprensibles. Con el estudio de un centenar de fallos que involucran la sexualidad femenina, y entrevistas a veinte jueces que han sancionado desde infanticidio hasta violación, dos abogadas sostienen que en el sistema penal chileno prevalece un concepto conservador sobre las mujeres y su rol en la familia. Más aún, que cuando la ley no es discriminatoria, su aplicación puede serlo.

Por Lina Meruane. Fotografías: Miguel Sayago

Un hombre asalta sexualmente a su hermana y sólo le dan 180 días de cárcel. Una mujer denuncia a su cuñado por abusar de ella, y el juez lo absuelve porque considera que ella ha sufrido de alucinaciones. Una niña abusada usa varios calzones, uno sobre otro, pero la ley no se detiene a considerar este dato como pista de que intenta protegerse de otra agresión. Una mujer mata a su marido en defensa propia, y le dan diez años de cárcel. ¿Cómo se explica?

Durante dos años, las abogadas Lorena Fries y Verónica Matus investigaron decenas de casos

como éstos, relacionados con el ejercicio de la sexualidad —abuso deshonesto, incesto y violación—; con la capacidad reproductiva de la mujer —aborto, infanticidio—, y con su rol en la familia —parricidio.

Se circunscribieron a tribunales capitalinos, donde recopilaron 94 sentencias, en proporción aproximada a la ocurrencia de estos delitos en el país: 32 casos de abuso deshonesto, 24 de violación, 15 de aborto, 10 de incesto, 7 de parricidio y 6 de infanticidio. A eso sumaron entrevistas a quince jueces y cinco juezas para complementar el estudio y confrontar las sentencias con la ideología de los sentenciadores.

En su oficina de Corporación La Morada, ya poniendo puntos finales al estudio financiado por la Fundación Ford, aseguran haber confirmado la hipótesis inicial: "Las sentencias penales todavía discriminan a las mujeres chilenas, tanto en la normativa vigente como porque existe una serie de prejuicios culturales que operan al momento de la aplicación de la norma".

El estudio las llevó a concluir que la subjetividad de los jueces interviene a la hora de dictaminar penas. "En el proceso el juez no es un mero instrumento de aplicación de la ley, ni menos un ser neutral".

—Lo que nosotras hemos visto es que se involucra en los casos. Y al decidir cuáles leyes va a aplicar entran a jugar sus concepciones sobre la mujer y su rol en la familia. Esto puede resultar un factor determinante.

Aunque no se puede caer en generalizaciones, aseguran que las juezas suelen tener una mirada más comprensiva con las víctimas cuando son mujeres y niños. "En ellas hay una mayor tendencia a confiar en el relato femenino. Y tratan de evitar al máximo el shock que significa el proceso penal: procuran que vayan lo menos posible al tribunal, que no se

(sigue a la vuelta)



los delitos del sexo

▣ **Abuso deshonesto:** No se define con precisión en el Código Penal. Comprende un conjunto de conductas indecorosas o que atentan contra la dignidad sexual que no incluye la violación. Explican las abogadas:

—Es el delito más difícil de comprobar, porque no deja huella. No han faltado las veces en que el juez ha absuelto, considerando que las declarantes han tenido alucinaciones, crisis nerviosas, o que se trata de invenciones de la madre para culpar al conviviente de abusar de la hija y echarlo de la casa. En alguno de los casos recopilados, el magistrado contaba con un informe siquiátrico que señalaba que la víctima sufría de un síndrome de ansiedad depresiva, reactivo a un cuadro de maltrato; pero, por contradicciones mínimas en la descripción de la agresión durante el testimonio, decide absolver el caso.

▣ Es considerado incesto una relación sexual entre familiares ascendientes, descendientes y colaterales, posibilitada por un acto de seducción. Aquí se presupone que no existe el uso de fuerza al interior de la familia. "Es menos grave que la violación, y es menos penado porque está dentro del ámbito familiar, con lo que el secreto de familia puede ser mantenido y su imagen queda protegida. Muchas veces las mujeres dependen económica y afectivamente del padre, o le temen. Por eso no lo demandan".

▣ Se comete violación yaciendo con una mujer cuando se usa fuerza o intimidación, cuando ella se encuentra privada de razón o de alguno de sus sentidos, y cuando es menor de doce años aunque no concorra ninguna de las causas anteriores. En este último caso, la pena es mayor. "Siempre se presume uso de fuerza y, por lo tanto, lesiones. Que una mujer no se defienda para evitar daños mayores suele interpretarse como falta de honor. Además, de acuerdo a la definición del Código Penal, no existe como figura dentro del matrimonio aunque en el acto haya coerción, ya que, en principio, las

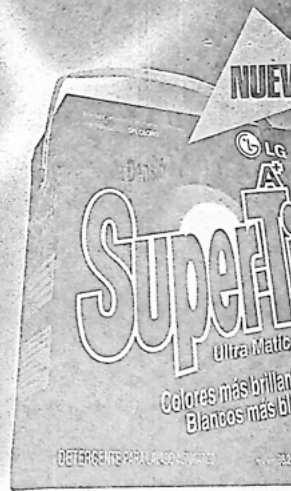
mujeres adultas casadas no serían violables".

▣ Se define aborto como la interrupción del embarazo por cualquier medio durante el período de gestación, cometido por la mujer o por un tercero, con consentimiento o contra su voluntad. En Chile es ilegal, y actualmente está en trámite una proposición del senador UDI Hernán Larraín para aumentar su pena e introducir la figura de la delación eficaz, que puede realizar la involucrada u otra persona ajena. "Los magistrados se declaran absolutamente contrarios al aborto, pero sus fallos varían dependiendo de las causas. Revisamos sentencias donde se atendía a la circunstancia honoris causa, cuando se comete con el fin de ocultar la deshonor, para darle una pena menor. También, en el caso de las mujeres pobres, casadas y con hijos, los jueces son más benévolos porque presumen que lo hicieron por defender a sus otros hijos de la pobreza".

▣ Infanticidio es el asesinato de un descendiente por parte de su madre, padre o ascendientes directos, dentro de un plazo de 48 horas de haber nacido. Es un delito poco frecuente, y se da sobre todo en mujeres que han emigrado del campo a la ciudad y que trabajan como empleadas domésticas. "Todas las acusadas plantean como causal la ocultación ante una figura coercitiva varonil que provoca miedo: el padre, el novio, los patronos. Los jueces suelen reaccionar de manera bastante condescendiente con la victimaria por su situación social, aduciendo como atenuante la depresión pos parto".

▣ Se califica como parricidio cuando la víctima es cónyuge, hermano, padre o descendiente del asesino. "En el caso de madres que matan a los hijos, las sanciones suelen ser piadosas, porque se entiende que por su celo de madre se preocupa y angustia por sus hijos hasta el punto de matarlos. O que mata por un trastorno hormonal propio del parto. Eso es bastante marcado en las sentencias". ▣

PRESENTA: EL DETERGENTE ULTRAMATICO DE ULTIMA GENERACION



- ✓ **Lava mejor:**
Colores más brillantes, blancos más blancos, gracias a la concentración de materia activa y de enzimas.
- ✓ **98% Biodegradable:**
No contamina el medioambiente. No contiene fosfatos a las normas internacionales.
- ✓ **No contiene Cloro:**
Los detergentes de última generación, como SUPER-TI, este elemento por ser agresivos para su ropa y sus manos.
- ✓ **Precio más que conveniente:**
Compare los precios de los detergentes tradicionales de la conveniencia de SUPER-TI, 20% más económico.

Atención:

Veronica Matus

Chile appoints first female general

20.11.98. Pág 20.

Ellisboth Love in Santiago

LATIN America now boasts its first woman general. But forget images of a tough officer barking orders to rows of uniformed troops. Miroya Pérez, aged 48, is a police officer who has never made an arrest and whose only experience is overseeing the care of abused children and battered women.

As the head of the unit for the Police Protection of Family, Ms Pérez oversees 200 women who handle 350 cases of child abuse, 3,116 cases of battered women and 199 cases of sexual abuse against women or children.

"We are working on campaigns to try to prevent this kind of violence," said Ms Pérez in a modest office in Santiago. It has been a week since she received congratulations from President Eduardo Frei for her promotion and she is back to the daily routine. "You can't let things go to your head," she said.

Feminists seemed unsure

whether to congratulate the appointment of the first female general. "While you could say this is a sign of progress for women, she was named for accomplishments in very traditional areas: nurturing and mothering," said Veronica Matus, president of the feminist think tank La Morada.

But it is also clear that we are still a long way from solving the violence within the home, which is a big problem in Chile. It is important that the research...

...distinction between child sexual abuse and domestic violence. It is not a psychological or psychiatric problem, but we are reluctant to report it. The police unit office for women's issues is attempting to change this.

"Our statistics look pretty bleak: 75% to 100 per cent of cases of sexual abuse go unreported and only 11 per cent end up in convictions," said Ms Pérez.

A recent British study of 1,500 children aged 12 to 14 showed 66 per cent had suffered some violence. "If we work together with the children, we can prevent them from becoming abusive partners," said Ms Pérez.

The Guardian
Indices

58

Comunicación es una especie de comunicación política y política comunicación de sí y para sí. Por ello es necesaria una salida a este tautismo, ya que es muy peligroso: incomunicación y vitalidad, democracia, como nunca antes, cuando hay más capacidad de informar. La salida parece ser la construcción de una nueva alianza entre producción y transmisión de conocimiento. Mas, no deberá ser una nueva alianza, otra vez metafísica, basada en cualquier verdad absoluta.

Al contrario, es una articulación centrada en la capacidad de elección ético-política de nuestras sociedades.

Democracias Inercias

—Sin embargo, usted habla de una apuesta, posiblemente producida precisamente por ese exceso de comunicación. ¿De qué otras formas se expresa?

—La posmodernidad, como nuevo período histórico, tiene el mérito de apuntar al hecho de que los grandes valores modernos no dan más cuenta de cómo vivir nuestro fin de milenio y el futuro. Con todo, el posmodernismo como pensamiento de algunos teóricos tiende a paralizarse ante el desafío de construir nuevas referencias ético-políticas. Así, también puede ocurrir con nuestras sociedades. Ya sabemos aquí aquello que no deseamos, mas, ante tantas informaciones y con la inexistencia de algo que las articule y las dirija, lo que deviene en una apuesta paralizante.

Estamos asustados y nos sentimos incapaces de actuar. Este es un serio riesgo para la construcción democrática. Es decir, el de una sociedad cansada, con una enorme cantidad de información y, tal vez por eso mismo, inerte. Estamos casi como drogados por la información. Necesitamos siempre más y nuestras vidas pasan girando alrededor de este consumo. La dependencia televisiva, es apabullante, por ejemplo.

—Una política estratégica de comunicación debe ser una política estratégica de producción de conocimiento”, afirma en su ensayo, y agrega que discurrir la democratización de la comunicación es una tarea cultural, valórica y ética. ¿Por qué?

—Si entendemos el riesgo de considerar más democrática la simple producción de información, pasamos a comprender la democratización de las comunicaciones como la necesidad de cualificar esta comunicación. Que la información producida sea capaz de producción en sociedad. La comunicación democrática pasa a ser, entonces, aquello que permite al sujeto transformar la información en conocimiento y el conocimiento en acción. Y esta acción solamente puede serlo si está dotada de una orientación ética-política.

La democratización de las comunicaciones debe ser capaz de garantizar la libre expresión de aquellos marginalizados que no poseen voz social y, por lo tanto, no se constituyen como sujetos plenos. Debe ser, también, un proyecto ético que dé sentido a esta expresión, con la posibilidad de una nueva cultura: no-opresiva, democrática y libertaria.

Concepto de lo público

—Pero, qué significa “la democratización de la comunicación” en sociedades como las nuestras, abigarradas por el monopolio y la concentración de los medios?

—Significa ser capaz de construir un concepto de lo público. Lo público no

está determinado por la ley, su forma, su forma, es decir ni en el estado. Ni como un espacio de cívico creativo de las diferencias.

En la comunicación, lo público puede aparecer de dos formas. Primero, como construcción de vehículos que permitan la libre expresión de sectores marginalizados. Porque la existencia del espacio público necesita que todos los agentes sociales tengan derecho a presentar sus verdades, sus sueños y también sus límites. Segundo, como espacio de regulación. Pues, en el momento en que reconocemos que no hay más una verdad absoluta, es preciso que la regulación social de los mecanismos de producción y transmisión de conocimientos sea plural.

Significa decir que el espacio público debe ser capaz de incluir la formulación y la implementación de las políticas públicas de comunicación. La pluralidad, la diversidad y el combate a cualquier definición totalizadora deben ser incorporados en la producción y transmisión de conocimiento, dice usted. ¿De qué forma cuando lo que prima hoy es el comunicar por comunicar?

—El modelo tautista de

“Solamente cuando construimos un espacio público de disenso democrático entre los diversos agentes sociales, capaces de interferir en lo cotidiano de nuestras vidas, es cuando empezamos a cuestionar de verdad el autoritarismo”.



actuales socializaciones de mercado, es extremadamente autoritario. Anula la diferencia y la diversidad al explorar solamente sus aspectos cuantitativos. El modelo actual hace un simulacro de diferencia, simula la diversidad.

Es cosa de ver la concentración mediática en cada país y en el mundo, donde pocos conglomerados privados controlan la propiedad cruzando a la prensa, la TV, cable e incluso a veces la Telefonía, y aumentan su mercado de audiencias y sus “diversos” medios ya sea por intereses políticos, sociales, regionales e incluso locales.

Vigor de la precariedad

—Hablamos de estado y de su formación. ¿Hasta qué punto se experimenta y democratiza en el Foro Nacional por la Democratización de las Comunicaciones de Brasil (FNDC), la soberanía de los ciudadanos en la reflexión sobre estas temáticas?

—El FNDC tiene méritos y problemas. Sin duda alguna es un espacio privilegiado para conducir la enorme influencia de las comunicaciones en todos los campos de nuestras sociedades. Es también capaz de construir un proyecto de espacio público democrático para la creación de nuevas formas de expresión social y para la regulación de la producción de conocimiento. Sin embargo, el FNDC también tiene un mérito de haber creado un espacio público de el interior de la sociedad civil. Es evidente que la comunicación no debe ser un simple reflejo del mundo que la rodea, sino un mundo que se crea. Pero, en el fondo, me tranquiliza esta afirmación en una reflexión.

—El origen de este Foro en Brasil fue de una experiencia de autoritarismo, controlada por una élite, en un momento de una fuerte crisis política y televisiva, en el que por primera vez Collor y Lula, el 20 de marzo de 1992.

—En verdad, la historia reciente de Brasil como el FNDC, es un ejemplo de la construcción de un espacio público democrático entre Collor y Lula, en un momento de una fuerte crisis política y televisiva. Pero, en el fondo, me tranquiliza esta afirmación en una reflexión. Sin embargo, el FNDC también tiene un mérito de haber creado un espacio público de el interior de la sociedad civil. Es evidente que la comunicación no debe ser un simple reflejo del mundo que la rodea, sino un mundo que se crea. Pero, en el fondo, me tranquiliza esta afirmación en una reflexión.

—Por primera vez, la historia reciente de Brasil como el FNDC, es un ejemplo de la construcción de un espacio público democrático entre Collor y Lula, en un momento de una fuerte crisis política y televisiva. Pero, en el fondo, me tranquiliza esta afirmación en una reflexión.

—Vivir en la crisis constante es un reto constante. Es una de las condiciones en este ensayo sobre “Comunicación y Cambio de Poder”, ¿Por qué?

—Durante los últimos años con la crisis económica y social, el mundo ha pasado a ser un mundo de crisis. Hoy nos alejamos de la calma de la prosperidad. Sabemos que nuestra vida, los nuestros, nuestros hijos y nuestros nietos, están en un mundo de crisis. Y es un mundo de crisis que no podemos ignorar. A la vez, es un mundo de crisis que no podemos ignorar. A la vez, es un mundo de crisis que no podemos ignorar.

Sin embargo, no debemos aceptar que cada vez la vida sea más incierta. Al contrario, la vida de la prosperidad que, de hecho, es un mundo de crisis. Sabemos que nuestra vida, los nuestros, nuestros hijos y nuestros nietos, están en un mundo de crisis. Y es un mundo de crisis que no podemos ignorar. A la vez, es un mundo de crisis que no podemos ignorar.

publicación de la Universidad estadounidense. Es decir, todo el proceso es responder a un estímulo, reaccionar de una determinada manera, y repetir ese mecanismo cada vez que se encuentren frente al mismo estímulo. En otras palabras, recordar. Y recordar implica conducta.

Estudiar el comportamiento siempre fue un paso importante a la hora de averiguar cómo funcionaba la memoria, porque la conducta cambia con el aprendizaje. Si un violinista ensaya reiteradamente una pieza, después de un tiempo sabrá ejecutarla con mayor precisión. Para conocer los secretos de su molusco, Kendel estudió cómo movía sus branquias ante ciertos estímulos. Midió esos cambios analizando las sinapsis o contacto que ciertas sustancias químicas llamadas neurotransmisores establecen entre las neuronas del animal. Después comprobó que si le daba al molusco una droga que le impedía a sus genes producir proteína, se volvía incapaz de formar un recuerdo duradero de su experiencia, y como los genes intervienen en la elaboración de proteína, concluyó que los genes



Experimentos con la mosca de la fruta indican que sería posible manipular la memoria.

estaban involucrados en el proceso de la memoria a largo plazo.

Hasta hace unos años, científicos medían la inteligencia de una persona según su coeficiente intelectual, pero este parámetro fracasaba cuando se topaba con un ser de alto coeficiente que se sentía fracasado en la vida. A partir de entonces se empezó a pensar en la emoción y surgieron

libros como *La inteligencia emocional*, el best seller de Daniel Goleman, que explica, por ejemplo, cómo alguien puede ser inteligente, pero tiene problemas para llegar a la hora a su trabajo con lo cual termina perdiéndolo.

Los menos conciliadores pronostican que si se llega a inventar una pastilla que pueda borrar recuerdos traumáticos, significaría el fin del psicoanálisis. ¿Será posible borrar los recuerdos a voluntad?

La polémica va en aumento, ya que los científicos más audaces no sólo no le temen a los secretos de la memoria sino que tampoco retroceden ante otras emociones.

En buenas cuentas, el día en que el ser humano logre ser más memorioso, valiente e inteligente, ¿se vengará la naturaleza con una suerte de furia divina por desafiar leyes que rigen desde el inicio? Nadie puede saber lo que sucederá. Mientras tanto, habrá que esperar a la ciencia para ver si los resultados y "muletitas" para el cerebro y la memoria ayudan a vivir mejor o por el contrario esclavizan, encadenando al hombre a un frasco de píldoras. *

PAULA FUENIEMBA

*La violencia contra la mujer no es un juego.
Es un peligro. No juegues con ella. Tú, escoge.*



Escoge

estrategias de comunicación de la
Corporación La Flor de
Universidad de Chile

La Morada celebra sus 10 años de vida. 30 años de reflexión y acción feminista se han desarrollado en este tiempo de acuerdo a las mujeres que han tenido en ella un lugar de pertenencia y a los cambios ocurridos en el país.

La Morada ha transitado un camino que comienza en el período de la dictadura en Chile, como Casa de la Mujer, hasta la constitución de una asociación de mujeres en la forma de Corporación sin fines de lucro, como resultado de un proceso autocrítico respecto de la necesidad de renovar las políticas feministas y de propiciar espacios de mujeres independientes, autónomas y democráticos.

Actualmente La Morada es un lugar de producción cultural y acción política feminista, en diálogo con distintas instancias favorables al pensamiento crítico, que interroga las relaciones de poder, las relaciones de género y las formas y dinámicas institucionales.

La Morada recupera los sentidos instituyentes del feminismo en los campos de la salud, la educación, el derecho, las comunicaciones y la cultura. Desde allí instala una tensión con los discursos y prácticas institucionales promoviendo la producción del conocimiento, el ejercicio del poder, la libertad y la autonomía de las mujeres.

En una democracia aún pendiente como la chilena, La Morada, establece pactos y complicidades que permitan avanzar hacia una sociedad más abierta, intolerante con la discriminación, la violencia sexual y con cualquier tipo de marginación social.

La Morada celebra sus 15 años con el Seminario "FEMINISMO A FIN DE SIGLO Políticas e Imaginarios de la Diferencia Sexual", que sitúa y abre en conjunto de problemas indispensables a ser pensados en esta época.

JUEVES 5

09:15 - 9:45

INAUGURACION

Palabras de Verónica Matos.
Presidenta de la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada

09:45 - 11:45

DIALOGO:

SIGNOS DE LA DIFERENCIA Y POLITICAS DE IGUALDAD.

Celia Amorós Filósofa feminista española Fundadora del seminario permanente "Feminismo e Ilustración" Universidad Complutense de Madrid.

Luisa Muraro Filósofa feminista italiana. Fundadora de la comunidad "Diotima" Universidad de Verona

Moderadora: Olga Grau

11:45 - 12:00

CAFE

12:00 - 13:45 hrs.

MESA 1

VICISITUDES DEL FEMINISMO EN LA TRANSICION DISCIPLINADA.

Transición y desaparición de los movimientos sociales. Ciudadanía y lin de los media-velatos. Micro-políticas, otras convivencias. Balances, pérdidas y ganancias.

Participantes: Norbert Lechner, Raquel Ojeda, Tomás Moulian, María Antonieta Saa.

Moderadora: Claudia Barattini

15:00 - 16:45 hrs.

MESA 2

EL CONTRATO SOCIAL Y SUS EXCLUSIONES SIMBOLICAS.

Control ciudadano. Lo femenino y lo no regulado en la práctica de la ciudadanía. Interrogantes a la democracia, transiciones, transiciones. Sujetos y objetos de pacto. Ética y política.

Participantes: Diamela Eltit, Sergio Rojas, Ximena Valdeol, Francisca Pérez.

Moderadora: Alejandra Valdés.

16:45 - 17:00 hrs.

CAFE

17:00 - 18:45 hrs.

FIGURAS DE LO FEMENINO EN EL CONTINENTE DEL PODER.

Políticas académicas. Institucionalización del género, nuevas preguntas por lo femenino, lo masculino, lo gay, lo queer. Estatuto del saber feminista. Otros ejemplos de la palabra.

Participantes: Kenmy Oyarzun, Fernando Blanco, Carmen Breuer, Nieves Rico.

Moderadora: Virginia Quevedo

VIERNES 6

09:15 - 10:45 hrs.

MESA 4

EL ORDEN DEL DISCURSO: LENGUAJES VOCES SABERES.

Las discursividades sociales y la regimentación de la palabra. Lo femenino como signo en los mercados lingüísticos. Los usos políticos y retóricos del feminismo.

Participantes: Teresa Bustos, Pedro Lemebel, Guadalupe Santa Cruz, Justo Pastor Melado.

Moderadora: Constanza Raunich

10:45 - 11:00

CAFE

11:00 - 13:00 hrs.

DIALOGO

TRANSGRESIONES ESTETICAS. IMAGINARIOS DE LO OTRO

Francine Masiello Investigadora, crítica literaria feminista, Universidad de Berkeley California.

Ana María Amado Investigadora. Facultad de Filosofía y Letras y Estudios de la Mujer. Universidad de Buenos Aires Argentina

Moderadora: Nelly Richard

13:00 - 15:00 hrs.

ALMUERZO.

15:00 - 16:30 hrs.

MESA 5

CUERPOS GOSES. LEGALIDADES SEXUALES

Estandarización del cuerpo. Subjetividades, sexualidades y experiencias. La escena familiar en entredicho. La violencia gesturante de la relación con el otro? Pactos entre mujeres.

Participantes: Francesca Lombardo, Willy Thayer, Sergio Zornilla, Lorena Fries.

Moderadora: Margarita Humphreys

16:30 - 16:45 hrs.

CAFE

16:45 - 18:15 hrs.

MESA 6

EL MERCADO DE LAS IMAGENES. LA COLONIZACION DE LOS DESEOS

Modos de comunicaciones, imágenes, representaciones y discursividades sexuales. Uniformación massmediática y disidencias de lenguajes. Información versus narración. Lo fragmentado irrepresentable.

Participantes: Carlos Ossa, Soledad Bianchi, Regina Rodríguez, Giselle Munizaga

Moderadora: Gilda Luongo

18:15 - 19:00 hrs.

CONVERSACION DE CIERRE

63

Seminario "Femminismo di fine di secolo"





Cecilia Amorós,
filósofa española.

“Todavía hay discriminación laboral”

La española Cecilia Amorós, filósofa y catedrática de la Universidad Complutense de Madrid se ha transformado en una de las voces más importantes a la hora de hablar de feminismo, eso sí, ilustrado, que es la corriente a la cual adhiere.

“No hacemos una filosofía en abstracto ni en las nubes, sino comprometida con los intereses de los grupos feministas. El feminismo ilustrado ha dado charlas a casi todas las asociaciones de feministas”.

La filósofa cuenta que en España el feminismo surgió en la época de transición del franquismo a la democracia, en los 70, el que creció muy ligado a los partidos políticos de izquierda, donde las mujeres, aún así, no llegaron a tener un protagonismo.

“Terminábamos preparando la merienda en los meetings o realizando labores de secretaría, todo en el marco de la revolución sexual de los setenta que junto con otorgarnos más libertad, se ejercía un terrorismo psicológico, del tipo ‘nena, si no lo suecitas conmigo eres una reprimida y eso nos llevó a organizarnos en forma autónoma’”, recuerda.

Se formaron grupos como el Frente de Liberación de la Mujer del cual Cecilia fue militante y partir de esto se consiguieron logros, especialmente en el terreno jurídico. “Se aprobó la Ley de Divorcio, se penalizó de igual a igual el adulterio, y se aprobó la Ley de Cuotas que permitió una mayor representación de mujeres en el parlamento”.

En cuanto a los desafíos del próximo siglo señala que el gran tema pendiente es la discriminación laboral, pues en su opinión, el mercado del trabajo español está segregado por sexos y la prueba más fehaciente, es que de cuatro economistas, tres son mujeres.

“Una mujer gana como media las tres cuartas partes del salario de un hombre”.

Además, hay un gran porcentaje de mujeres que cursaron carreras universitarias y terminan siendo camareras porque son discriminadas”.



X Cards
www.fiancity.net

¿De qué

A

na María Amado es argentina, buenamoza, delgada tiene más de cincuenta años y luce como de 36. Viste falda ajustada, una polera en tono celeste y unas chulas grises al último grito de la moda. Mientras la entrevistó y me dice que es investigadora y académica de la Universidad de Buenos Aires, saca su polvera y se retoca el maquillaje. Me cuenta que está casada hace más de 20 años y que tiene dos hijas casi de mi misma edad. Ana María es feminista.

Cada vez que se habla de feminismo la primera imagen que se viene a la memoria es la de mujeres sin una gota de maquillaje, rebeldes, con tijeras en la manos como las italianas, quemando sostenes en las calles y con una gran cuota de resentimiento hacia el sexo opuesto.

Sin embargo, ese estereotipo feminista de los años setenta ya no se ve por las calles. Ya casi ninguna reniega del maquillaje. Las feministas de fin de siglo, son coquetas, se casan, tienen hijos, son universitarias, y plantean discusiones con conocimiento de causa y desde una trinchera académica y no político-partidista.

Las feministas modernas son filósofas, antropólogas, historiadoras, sociólogas, psicólogas, abogadas, dueñas de grandes currículums, que han llevado la discusión a las aulas académicas abriendo las puer-

tas a un feminismo cada vez más intelectual donde la gran protagonista es la razón.

Las feministas de hoy también son sensibles. Por lo menos así lo demuestran en el seminario Feminismo a Fin de Siglo, que organizó la Corporación de

Desarrollo de la Mujer La Morada, en el cual, además de hablar de temas de género, llaman con el documental Fernando Ina Vuolo, de Silvio Calozzi, que relata como el Instituto Médico Legal logró identificar los restos de Fernando Olivares, uno de los 127 cadáveres NN encontrados en el Patio 29 del Conventero General.



“No queremos ser igual a los hombres. Queremos que se reconozca nuestra diferencia, y desde ella, presentar un proyecto de convivencia social”.

Verónica Matos,
presidenta de La Morada

DE ESCRITORAS A TEÓRICAS

Las primeras feministas conocidas de la historia fueron las francesas, que encabezaron banderas de lucha a través de las letras en las cuales expresaban su pensamiento. El primer caso es Christine de Pisan, autora de La Ciudad de Las Damas y la Visión de Christine, donde escribe sobre sus propias experiencias sexuales.

George Sand, que en realidad se llamaba Aurore Dupin, en tanto, famosa por sus vestimentas masculinas tras la publicación de su novela Indiana, donde renegó de la institución del matrimonio, se ganó el ostracismo social que la obligó a emigrar a España.

Desde una perspectiva feminista, Simone de Beauvoir, dos de siglo, publicó el libro, El Sexo, lectura obligada para el día de feministas, que en revolución este pensamiento recordó de ventas no sólo el sino también en Estados Unidos un millón de ejemplares.

Mujeres como ellas por citar algunas alimentaron los espíritus de la revolución de los siglos y el de

Es de competencia cívica y ciudadana la existencia y promoción de espacios comunicacionales de libertad, sin censura de ninguna especie, representativos de la diversidad social y de demandas y propuestas cíviles. La existencia de dichos espacios comunicacionales independientes es requisito para obtener una visión crítica, plural y autónoma sobre la realidad social y cultural del país.

Por ello tres organizaciones de la sociedad civil: La Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada, Comunicaciones El Canelo y Radio Tierra, junto a la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile han organizado el SEMINARIO PRO FORO DE LA COMUNICACION CIUDADANA. El encuentro contará con la participación de Gustavo Gindre quien traspasará la valiosa experiencia vivida en Brasil en torno a la comunicación desde la ciudadanía.

Esta iniciativa busca crear un espacio de diálogo entre interlocutores de distintos lugares de las comunicaciones que se hagan desde la sociedad civil. Situar la pregunta por el rol del Estado, interrogarse sobre la necesidad de mejorar los marcos regulatorios que den lugar a una comunicación plural y acerca de la pertinencia de un encuentro, coordinación o articulación de los medios y otros actores culturales y comunicacionales independientes.

El primer SEMINARIO PRO FORO DE LA COMUNICACION CIUDADANA tiene como objetivo constituir un "Foro Permanente de la Comunicación Ciudadana para debatir, actuar y promover políticas de democratización de las comunicaciones y desarrollar iniciativas legislativas en temas comunicacionales.

Santiago, Verano 1998.

PROGRAMA

Seminario Pro-Foro de la Comunicación Ciudadana

Organizan: Canelo Comunicaciones, Corporación La Morada, Radio Tierra, Escuela de Periodismo Universidad de Chile

Jueves 8 de Enero de 1998 09:00 a 18:00 hrs. Centro Cultural de España. Providencia. 927

09:00 - 09:30 hrs. Inscripción de participantes

09:30 hrs. Inauguración

Claudio Huepe, Subsecretario General de Gobierno

Francisca Pérez Prado, Presidenta Corporación La Morada

Pablo Sepúlveda, Secretario General Corporación El Canelo de Nos

9:45 - 11:30 hrs. Conferencia: **COMUNICACION CIUDADANA Y GLOBALIZACION**
A cargo de Gustavo Gindre, Ex-Secretario Ejecutivo Foro Nacional por la Democratización de las Comunicaciones de Brasil

Modera : Raquel Olea

Comentarios : Fernando Ossandón, Hernán Dinamarca, Diego Portales

11:30 - 11:45 : Pausa - café

11:45 - 13:30 Mesa Redonda

¿ **COMUNICACIONES (IM) POSIBLES ?**: Estado, Sociedad Civil, Empresa Privada.

Conduce: Fariás Zerán, Directora Escuela de Periodismo Universidad de Chile

Participan:

Servén Coneljeros, Presidente Colegio de Periodistas

Ran Valenzuela, Subdirector Canal 2 Rec & Pop

Sergio España, Dpto. de Estudio Min. Sec. Reg. Gal. de Gobierno

Haroldo Caldes, Director Eco

Alfredo Roloff, Universidad Finis Terrae

13:30 - 15:30 : Almuerzo

15:30 - 17:30 Mesa Redonda

¿ **DIALOGO PARA LA COMUNICACION CIUDADANA**: Necesidades, Desafíos, Proyección

Conduce: María Eugenia Meza, Directora de Radio Tierra

Participan:

Tatiana Gausela, Cine Video profesional e independiente

Mario Vera, Editor, Cerebro

Patricia González, Escuelas de Radio comunales

Luís Gordova, Editor Intra Nuevas Tecnologías

Fernando Sabredo Barros, Comunicación Universitaria

Javier Bertin, Red Nacional de Video Popular

Mary Richard, Revista De Crítica Cultural

William García, Investigadora CENECA

Augusto Astabillo, Asociación Nacional de Radios Populares, ANARAP.

17:30 hrs. : Cierre

Evaluación final y proposiciones de continuidad de trabajo.



LA MORADA

FINANCIADA POR Fundación FORD

SEMINARIO INTERNACIONAL

Transito hacia nuevos
paradigmas:

Genero y Derechos Humanos

Organizado por la Universidad de Chile

Escuela de Sociología y Antropología
de la Universidad de Chile
Santiago, Chile

Programa

Miércoles, 22 de abril

Mañana

9:30-9:45 Apertura: Francisca Pérez, Pre-

sidenta de la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada.

10:45-10:30 Sesión Inaugural: Humberto Maturana, Biólogo y Docente de la Universidad de Chile, Premio Nacional de Ciencias.

0:30-10:45 Café

0:45-12:45 1) Primer Panel: "Viejos y Nuevos Paradigmas en las Ciencias Sociales".

Moderada: Ximena Azúa, Licenciada en Lenguas y Literatura Hispánica y Directora de Extensión de la Vicerectoría de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Panelistas:

Carlos Altamirano, Analista Político.

Judith Astelarra, Socióloga Universidad de Barcelona.

Fernando Lolas, Psiquiatra y Vicerector Académico y Estudiantil de la Universidad de Chi-

le.

Ara Elena Obando, Abogada de Costa Rica y Coordinadora Regional del Caucus de Mujeres para la Corte Internacional Criminal.

12:45-13:00 Café

Tarde

15:00-17:00

2) Segundo Panel: "Género y Derecho".

Moderada: Paulina Veloso, Abogada e Investigadora de la Escuela de Derecho de la Universidad Diego Portales.

Panelistas:

Rocío Villanueva, Abogada de Perú y defensora especializada en los Derechos de la Mujer en la Defensoría del Pueblo.

Carlos Peña, Abogado y Decano Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Diego

Portales.

Raquel Olea, Doctora en Literatura y Coordinadora de Programas de la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada.

Lorena Fries, Abogada y Directora del Área Ciudadanía de la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada.

17:00-17:15 Café

Jueves 23 de abril

Mañana

9:30-11:30

3) Tercer Panel: "Los Derechos Humanos, una propuesta de convivencia en la diversidad".

Moderada: Haydee Birgin, Abogada y Funcionaria del Senado.

Panelistas:

Jaime Castillo Velasco, Jurista y Presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

Celina Romani, Abogada e Investigadora de Puerto Rico, Universidad de Columbia Nueva York.

Mannuel Canales, Profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile.

Verónica Matus, Abogada y Vicepresidenta de la Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada.

11:30-11:45 Café

Metodología (planteamiento general)

La metodología consistirá en el análisis y discusión de las distintas unidades temáticas del curso y el entrenamiento en la aplicación de las estrategias metodológicas contenidas en el material audiovisual y el Texto Guía "Cambio de Piel".

Evaluación

La evaluación tomará en cuenta la participación de las/os docentes, la elaboración de una unidad temática relacionada con su propia disciplina o ejercicio de funciones docentes (orientación, jefatura de UTP) y la conducción de un diálogo en relación a uno de los textos incluidos en el Texto Guía.

Coordinadoras: Olga Grau, Gitda Luongo.

Participantes:

Olga Grau, Profesora de Filosofía, Académica del Programa de Género y Cultura en América Latina de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile. Coordinadora del Área de Educación de la Corporación La Morada. Integramente del Directorio del Centro de Filosofía Escoliar.

Gitda Luongo, Magister en Literatura, Posítulo en Género y Cultura, Académica de la Universidad Diego Portales y Universidad Andrés Bello.

Numero de horas y valor del Curso

El curso se ofrece en las siguientes modalidades:

- Educación y género. Nivel introductorio.
Reg. N° 98 - 1127 CPEIP
Curso de 28 horas.
Día Sábado. 10.00 - 13.00.
Valor: \$ 25.000
- El análisis de género aplicado al sistema educativo y cultural.
Reg. N° 98 - 1126 CPEIP
Curso de 60 horas.
Día Jueves. 18.00 - 20.15.
Valor: \$ 55.000

Trámites en curso para acreditación SENCE.

Inscripciones

15 de Mayo
15 de Junio

Secretarias: Nury Valenzuela (mañana)
Gloria Serrano (tarde)

Corporación de Desarrollo de la Mujer La Morada
Purísima 251, Recoleta,
Barrio Bellavista.

Fonos
735 3465 - 777 3840 - 777 9803



Educación y Género

Curso Básico de Especialización para Docentes

Corporación de Desarrollo de la
Mujer La Morada

1998

Fundamentación del curso en el contexto educativo nacional

La reforma educacional en el marco de las transformaciones de modernización de la educación que apunta a las modificaciones estructurales, curriculares, metodológicas y técnicas ha considerado, como una dimensión significativa, la inclusión de los objetivos transversales. Estos objetivos, como es sabido, apuntan a la consideración de ciertas perspectivas relacionadas con el desarrollo personal y de cambio cultural humana y humanizador.

Dentro de esos objetivos están sugeridos los objetivos transversales de género, que favorecen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad, el desarrollo de formas de convivencia equitativa y de conciliación sentimental, la valoración de la diferencias y el reconocimiento de los campos de producción y saber de hombres y mujeres.

Estos objetivos pueden ser puestos en acción de diversos modos: la inclusión de nuevos perspectivas procedentes de los estudios de género en el tratamiento de temas tradicionales, la incorporación de unidades temáticas innovadoras, la dirección de trabajo de alumnos donde se consideren algunos temas en el marco de la perspectiva de género, en las distintas disciplinas, la selección de materiales bibliográficos que incorporen autores y figuras femeninas, diseño de talleres para madres y padres.

Los temas posibles a abordar pueden ser los siguientes: la significación de figuras femeninas en la historia nacional, latinoamericana y de otros continentes; la feminización de la docencia en la educación básica como parte de un proceso de la historia de la educación; la violencia intrafamiliar; el sexismo presente en el lenguaje; en las actitudes y en las valoraciones; escritoras, filósofas, historiadoras, científicas, que hayan hecho un aporte importante en la historia de las ideas; las relaciones de disparidad entre hombres y mujeres; el problema de las minorías; etc.

Objetivos del curso

Sensibilizar a los/as docentes en la perspectiva de género. Comprender la importancia de las construcciones culturales de lo femenino y lo masculino y su incidencia en el proceso enseñanza/aprendizaje/desarrollo.

Capacitar a los/as docentes en el manejo de un instrumental teórico-metodológico para el análisis de género de los contenidos curriculares, textos de estudio, actitudes, comportamientos y valoraciones presentes en el sistema escolar.

Unidades Temáticas

La escuela y los procesos de socialización en el género.

1. Los/as docentes como mediadores de los procesos de socialización y como agentes conscientes de su modalidad de intervención.
2. Análisis de los comportamientos docentes, de currículum y materiales educativos.
3. El currículum oculto desde una perspectiva de género.

Identidades de género y construcción cultural.

1. Soportes fundamentales de la masculinidad y la femineidad. Revisión crítica. Modelos dominantes y transgresores.
2. Discriminaciones de género en hombres y mujeres y manifestaciones de género.
3. Elementos de sujeción y liberación de la mujer.
4. El problema de las *minorías*. El yo y el otro.

Coadecuación sentimental

1. Relaciones afectivas y modelos de actividad en el amor y la amistad.
2. Rigidez o apertura en la concepción de los roles.
3. La violencia intrafamiliar.
4. Expresión de los sentimientos.

Poder y Cultura

1. Análisis de contenido de las declaraciones de los derechos universales y derechos particulares.
2. Formas de concebir y ejercer el poder; instituciones y prácticas.
3. Deberes y derechos para promover la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

El lenguaje

1. El lenguaje como construcción y representación de realidad. Formas de comunicación diferenciada de hombres y mujeres.
2. El lenguaje sexista. Análisis de refranes y proverbios.
3. Análisis de las comunicaciones verbales en la escuela.

Cuerpo y significación cultural e individual

1. Tabúes y mitos respecto del cuerpo y la sexualidad.
2. Significación del cuerpo para el autoconocimiento y relación con la vitalidad.

1.2.3. por mí es un proyecto conjunto de la Corporación La Morada, la Escuela de Bellas Artes y la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión de la Universidad Arica.

1.2.3. por mí es una propuesta que se genera desde una escuela de arte que concibe su gesto como un hacer crítico y reflexivo de cruces y desplazamientos.

1.2.3. por mí es la provisión a un ejercicio de memoria. Un recuento doméstico, de la calle, de escuelas, de voces. Un ejercicio que rebota en la historia patria.

1.2.3. por mí consiste en ocho exposiciones sucesivas en torno a la pregunta por los 25 años, tiene lugar en la sala La Morada y convoca por turnos a partir del 11 de agosto la obra de diez artistas jóvenes estudiantes, inclasificables y diversos. Bordan los 25 años y provienen de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Arica.

11 al 20 de Agosto
Watercolorismo y Color
Paola Contrato
Pablo Serqueira

27 de Octubre al
13 de Noviembre
Paísaje de Fondo
Jorge Ospazo

1 al 17 de Septiembre
Lavendera Memoria
Pattiero Castro

17 de Noviembre al
4 de Diciembre
Lo Anterior de las Cosas
Amario Montecinos

Arte Móvil Para Niños
Ana María Espineira

28 de Diciembre al
15 de Enero
Caracaj Yake
Gonzalo Pino

22 de Septiembre al
9 de Octubre
Estación 29
Susana Castro

9 al 24 de Diciembre
Berlín (Inducción en Cautiverio)
Alejandra Dorado
Andrés Pizolti

Todas las exposiciones tienen lugar en la Corporación La Morada, Purísima 251, Teléfono 7776519.

Cada muestra se inaugura las 19:30 hrs.

13 al 23 de Octubre
El pliegue de la
Bela Dumeant
Cristina Marincovic

Santiago, agosto de 1998.

La edad de la memoria

La casa de
Ana María
Espíñeira

La casa de
Patricio Castro

La casa de
Gonzalo Pinto

La casa de
Cintia Marinicovii

La casa de
Patricia Serrano

La casa de
Andrés Pizelli

La casa de
Alejandra Dorado

La casa de
Jorge Opazo

La casa de
Paola Contreras

1, 2, 3, POR MÍ.

La casa de
Susana

La casa de
Nora Montecinos

1, 2, 3, por mí, es la expresión usada en ciertos juegos infantiles para el libro de memorias. Normalmente la expresión se usa en el momento de jugar, al mismo tiempo que se toma un turno o se muestra una tarjeta que representa la edad. Este libro es una adaptación de la expresión.

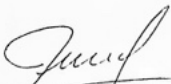
INFORME FINANCIERO

II. EGRESOS

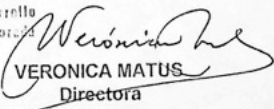
1.- <u>Recursos Humanos</u>	128.804.310
2.- <u>Fortalecimiento Institucional</u>	3.093.858
3.- <u>Gastos de Operación</u>	
3.1 <u>Area Educación</u>	
- Formación Profesoras	5.151.693
- Seminarios	4.933.583
- Comunicaciones	3.280.722
3.2 <u>Area Salud</u>	
- Atención Terapéutica	10.393.579
- Seminario Permanente	2.389.436
- Participación Redes	7.023.824
- Talleres y Charlas	4.520.765
- Programas Radiales	1.993.008
3.3 <u>Area Ciudadania</u>	
- Investigación	22.800.000
- Acción Política	2.647.438
- Comunicaciones	1.896.723
- Servicios	3.625.080
4.- <u>Gastos Corrientes</u>	
- Servicios Básicos	893.199
- Artículos de Escritorio	783.758
- Mantención	3.481.952
- Teléfonos	6.776.479
- Seguros	444.275
- Gastos de Oficina	3.663.813
- Imprevistos	2.545.519
- Infraestructura	7.089.013
5.- Proyecto Radio	87.794.227
TOTAL EGRESOS	316.026.254

INGRESOS - EGRESOS

21.397.748


BERNARDITA AVILA
Encargada Administración y Finanzas

Cooperación de Desarrollo
de la Mujer - La Morada


VERONICA MATUS
Directora